GUÍA ORIENTADORA

Diseño de enfoques transformadores en materia de género en el contexto de los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos

IFAD
Investing in rural people

SECURING WOMEN'S RESOURCE RIGHTS THROUGH GENDER TRANSFORMATIVE APPROACHES

CIFOR

World Agroforestry

Alliance Bioversity & CIAT

IFAD
Investing in rural people

Las Guías Orientadoras ofrecen sugerencias y directrices útiles para ayudar a los responsables de la gestión de los programas nacionales, los equipos de diseño de proyectos y los socios ejecutores en el diseño y la implementación de programas y proyectos. Incluyen buenas prácticas y estudios de caso que pueden servir de modelo en sus respectivas áreas temáticas.
Las Guías Orientadoras también proporcionan herramientas para el diseño y la implementación de proyectos basadas en las mejores prácticas recopiladas en el trabajo de campo. Además, orientan a los equipos sobre cómo aplicar las recomendaciones específicas de las políticas operativas, los requisitos estándar de los proyectos y las herramientas de financiamiento del FIDA.
Las Guías Orientadoras son documentos "en desarrollo" y se actualizarán periódicamente según surjan nuevas experiencias y aportes. Todos los comentarios y sugerencias son bienvenidos.
Las opiniones expresadas en esta publicación corresponden a sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que se presentan los datos no implican valoración alguna por parte del FIDA sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni sobre sus autoridades, fronteras o límites. La denominación de países "desarrollados" y "en desarrollo" se utiliza con fines estadísticos y no implica necesariamente un juicio sobre el grado de desarrollo de un país o zona determinado. Esta publicación o partes de ella pueden reproducirse para fines no comerciales sin autorización previa del FIDA, siempre y cuando se le atribuya la publicación o el extracto reproducido, se mencione su título y se envíe una copia al FIDA.

Contactos de la Iniciativa

Anne M. Larson
Líder del equipo sobre Gobernanza, Equidad y Bienestar
Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)
Correo electrónico: a.larson@cifor-icraf.org

Marlène Elias
Responsable de Género
Alianza de Bioversity International y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)
Correo electrónico: marlene.elias@cgiar.org

Tshering Choden
Especialista técnica de Género e Inclusión Social, Equipo de género
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Correo electrónico: t.choden@ifad.org

Rikke Grand Olivera
Especialista técnica principal, Equipo de tenencia
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Correo electrónico: r.olivera@ifad.org

Créditos

Esta Guía Orientadora (GO) ha sido elaborada por el equipo de la Iniciativa WRRL, integrado por Anne M. Larson, Ruth Meinzen-Dick, Miranda Morgan, Stibniati Atmadja, Arwen Bailey, Peter Cronkleton, Marlène Elias, Emily J. Gallagher, Elisabeth Garner, Hanna North, Ana María Páez-Valencia y Sabrina Trautman, así como por Tshering Choden, Rikke Grand Olivera y Ndaya Beltchika, del FIDA. Un agradecimiento especial a Valentina Franchi de FIDA por su revisión y comentarios.
Esta GO no habría sido posible sin el apoyo de los equipos de país del FIDA, los equipos de proyectos y las mujeres y hombres de las comunidades que participaron en las actividades de la Iniciativa en los seis sitios piloto. Gracias a todos.

Foto de portada: Hanna Linden/CIFOR-ICRAF
Marzo 2025

Acrónimos y siglas

AAITG: ActionAid International The Gambia (Ayuda en Acción Internacional – Gambia)

CDSP: Proyecto de Desarrollo y Colonización de las Chars

CIAT: Centro Internacional de Agricultura Tropical

CIFOR-ICRAF: Centro para la Investigación Forestal Internacional y Centro Internacional de Investigación Agroforestal

GTA: Enfoque transformador en materia de género / Enfoques transformadores en materia de género FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

FLAG: Asociación de Abogadas de Gambia

GALS: Sistema de Aprendizaje y Acción de Género

GMF: Familia Modelo en Materia de Género

IFPRI: Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias

NOPP: Proyecto Nacional de la Palma de Aceite

GO: Guía orientadora

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PASIDP II: Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala – Fase II

RBET: Marco Alcanzar-Beneficiar-Empoderar-Transformar

RECA: Red Nacional de Cámaras de Agricultura de Níger

VGGT: Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra

WLRR : Derechos de las mujeres a la tierra y los recursos

Contenido

I. INTRODUCCIÓN 5

JUSTIFICACIÓN 5

ADOPCIÓN/INTEGRACIÓN DE LOS GTA EN LAS OPERACIONES DEL FIDA 6

EL COMPROMISO DEL FIDA EN APOYO DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS SOBRE LA GOBERNANZA RESPONSABLE DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (VGGT) 6

CUESTIONES CLAVE EN EL DISEÑO DE GTA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A LA TIERRA Y LOS RECURSOS 9

II. LECCIONES SOBRE GÉNERO Y TENENCIA DE LA INICIATIVA WLRR 11

LOS GTA Y SU SIGNIFICADO PARA EL FIDA 12

III. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE GTA QUE GARANTICEN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A LA TIERRA Y LOS RECURSOS 13

MAPEO DE LAS PARTES INTERESADAS 13

DESARROLLO DE UNA VISIÓN Y TEORÍA DE CAMBIO 14

ANÁLISIS DE GÉNERO 15

ANÁLISIS SOCIOJURÍDICO 18

VALIDACIÓN DE RESULTADOS / CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO 21

COCREACIÓN DE LA INTERVENCIÓN 22

PREPARACIÓN DEL EQUIPO DE CAMPO 27

PREPARACIÓN PARA EL MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE (MEA) 29

CONCLUSIONES 32

REFERENCIAS 34

ANEXO 1. LISTA DE HERRAMIENTAS 37

I. Introducción

Justificación

El acceso y el control a la tierra y los recursos son elementos fundamentales para el empoderamiento de las mujeres, ya que no solo constituyen bienes productivos esenciales, sino que también determinan su estatus social y su poder político. Sin embargo, las mujeres rurales se enfrentan a numerosos obstáculos para garantizar sus derechos a la tierra, entre ellos el acceso limitado a recursos y servicios como el financiamiento, la atención en salud, la educación, la información sobre los mercados, los insumos agrícolas y la tecnología. Con frecuencia, estas dificultades son agravadas por problemas sistémicos más amplios, por épocas de conflicto y por crisis económicas, alimentarias y ambientales.

Garantizar los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, fortalecer los derechos de las mujeres a la tierra contribuye a mejorar su participación social, sus condiciones de vida, su seguridad alimentaria, su salud, su educación y su defensa frente a la violencia por razones de género. Estos derechos son cruciales para la democracia, la paz, el desarrollo sostenible y la seguridad de las sociedades.

Hacer frente a estos desafíos exige medidas proactivas que permitan transformar las desigualdades de género que se encuentran arraigadas tanto en las políticas formales como en las normas sociales informales. La promoción del acceso, control y uso equitativo de la tierra y los recursos solo puede lograrse abordando y transformando estas instituciones formales e informales, incluidos los regímenes consuetudinarios, para promover la igualdad social y de género.

Estrategia e intervenciones a favor de la igualdad de género

Los enfoques transformadores en materia de género (GTA) buscan cuestionar y transformar las normas sociales, las dinámicas de poder y las barreras sistémicas subyacentes que perpetúan la desigualdad. A diferencia de las intervenciones convencionales, que se centran en los síntomas sin abordar la raíz del problema, los GTA abordan activamente las prácticas discriminatorias con el fin de lograr cambios duraderos. Sin embargo, a pesar del creciente reconocimiento de los GTA, su aplicación en los sistemas de tenencia de los recursos sigue siendo limitada.

Para subsanar esta deficiencia, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) puso en marcha la Iniciativa global de enfoques transformadores en materia de género en pro de los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos (WLRR)[1, 2] entre 2021 y 2024. En colaboración con CIFOR-ICRAF, IFPRI y la Alianza de Bioversity International y el CIAT, el FIDA llevó a cabo pruebas **piloto** de diseño, ensayo y adaptación de los GTA en seis proyectos del FIDA en países donde la incorporación de las dimensiones de género era fundamental para su éxito.

Las lecciones aprendidas de la Iniciativa WLRR sirven de base para esta Guía Orientadora (GO), cuyo objetivo es facilitar una mayor adopción y aplicación de los GTA en pro de los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos. Esta publicación complementa la anterior Guía Orientadora sobre cómo garantizar los derechos de tenencia de las mujeres. Los estudios de caso de los seis países pueden consultarse en el documento Garantizar los derechos de las mujeres a los recursos mediante enfoques de género transformadores: perspectivas de seis países.

[1] Gender Transformative Approaches – Securing women's resource rights through gender transformative approaches (Enfoques transformadores en materia de género: garantizar los derechos de las mujeres a los recursos mediante GTA) (cifor.org)

[2] Iniciativa global de enfoques transformadores en materia de género en pro de los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos (ifad.org)

Figura 1. Ubicación de los proyectos de la Iniciativa WLRR. (Nota: en Níger, el proyecto solo llevó a cabo un análisis socio jurídico)

Adopción/integración de los GTA en las operaciones del FIDA

La adopción de los GTA está alineada con el compromiso del FIDA con la igualdad de género, la reducción de la pobreza rural y la seguridad alimentaria. Guiado por su Política sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (2012)[3] y su Plan de Acción en materia de género (2019-2025)[4], el FIDA integra los GTA en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de los proyectos con el fin de impulsar cambios tanto individuales como del sistémicos. Dada la evolución de la definición de los GTA con respecto a las discusiones en curso sobre la tenencia, es necesario perfeccionar e integrar eficazmente estos enfoques.

El compromiso del FIDA en apoyo de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra (VGGT)

La inseguridad de la tenencia afecta en mayor proporción a las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales e indígenas. En los países de ingresos medios y bajos, entre el 15 % y el 28 %[5] de la población sufre inseguridad en la tenencia, y las mujeres tienen menos probabilidades de poseer tierras, a pesar de que constituyen el 38 % de la mano de obra agrícola mundial[6]. A escala mundial, las mujeres representan menos del 15 % de los responsables de la toma de decisiones sobre el uso de los recursos y la gestión de las tierras agrícolas. Si bien hombres y mujeres experimentan niveles similares de inseguridad percibida en cuanto a la tenencia de la tierra, las mujeres suelen enfrentarse a preocupaciones internas del hogar (por ejemplo, la muerte de su

[3] Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (2012).

[4] Incorporación sistemática en el FIDA de enfoques de carácter transformador en materia de género – Plan de acción para 2019-2025.

[5] Prindex Comparative Report 2020 (Informe comparativo Prindex 2020).

[6] FAO (2024). La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios. Roma.

esposo), mientras que los hombres suelen hacer frente a amenazas externas, como la expropiación de sus tierras por parte del Gobierno[7].

En muchos países, la gobernanza de la tierra es compleja, con sistemas formales que ponen énfasis en el registro y la documentación de la tierra, mientras que los sistemas consuetudinarios se basan más en la tradición que en derechos formalmente documentados. A menudo, las comunidades rurales favorecen los sistemas consuetudinarios porque confían más en ellos o los consideran adecuados para garantizar la seguridad de la tenencia, pero la ausencia de documentación formal puede aumentar su vulnerabilidad. El Banco Mundial (2016) ha destacado que la falta de información sobre la tenencia limita la gobernanza; y que los sistemas formales pueden no tener en cuenta los derechos consuetudinarios, lo que genera problemas de transparencia y rendición de cuentas.

La tenencia segura de la tierra mejora las inversiones, la productividad y la seguridad alimentaria, por lo que el acceso equitativo a la tierra y otros recursos es una de las principales prioridades del FIDA. En consonancia con las VGGT y los ODS, el FIDA promueve la buena gobernanza, la seguridad de los derechos de tenencia, el acceso equitativo a la tierra, la erradicación del hambre y la pobreza, y el desarrollo rural sostenible. El FIDA y sus socios desempeñaron un papel clave en el desarrollo de las VGGT, que hacen hincapié en la gobernanza inclusiva de los recursos para mitigar los riesgos relacionados con la tenencia.

Recuadro 1. Conceptos y definiciones clave

Enfoques transformadores en materia de género A medida que los GTA se ponen a prueba, perfeccionan y aplican en diferentes sectores, sus definiciones pueden variar y a menudo son objeto de controversia. Sin embargo, existe un consenso generalizado sobre el hecho de que los GTA difieren de otros enfoques de integración de la perspectiva de género en su diseño, implementación y resultados previstos, aunque comparten algunos principios fundamentales.

La programación de género de caracter transformador se basa en intervenciones que abordan tanto los intereses estratégicos en materia de género como las necesidades prácticas en este ámbito, y que provocan cambios en la capacidad de acción, las relaciones de poder y las estructuras sociales, tanto a nivel individual como del sistema. Los GTA buscan cambiar el enfoque de la programación y pasar de simplemente “empoderar” a las mujeres individualmente (“enfocarse en las mujeres”) a catalizar cambios profundos y duraderos en sus derechos (“enfocarse en el sistema”). Esto supone transformar las relaciones desiguales de poder y las instituciones sociales que perpetúan las desigualdades de género.

Los GTA requieren procesos que permitan a los destinatarios de las iniciativas, como las mujeres de las comunidades de base y sus aliados, liderar o participar de manera significativa en la definición de los cambios y las estrategias deseados. El cambio transformador en materia de género debe provenir del interior de las comunidades y sociedades, y no puede imponerse desde el exterior.

Otras características de los GTA son las siguientes[8]:

- **Identifican y abordan las barreras estructurales** arraigadas en los sistemas sociales, económicos y políticos discriminatorios.
- **Utilizan enfoques participativos** para fomentar el diálogo, la confianza, la apropiación, la creación de visiones y el cambio de comportamiento en distintos niveles y en distintos ámbitos (individual, familiar, comunitario, de las organizaciones y de las políticas).

[7] Prindex Comparative Report 2020 (Informe comparativo Prindex 2020).

[8] La lista original de características fundamentales de los GTA fue elaborada por la FAO, el FIDA y el PMA en 2020. Esta lista es una combinación de las perspectivas de la Iniciativa WLRR y de revisiones más recientes de la literatura sobre GTA (FAO, FIDA y PMA 2020, 2021; McDougall *et al.* 2023; Hillenbrand *et al.* 2023; Morgan *et al.* 2023; Morgan 2023; Hillenbrand *et al.* 2022).

- **Promueven la reflexión crítica y la acción** sobre normas sociales y de género profundamente arraigadas para cuestionar las dinámicas de poder desiguales y fomentar cambios de paradigma.
- **Cuestionan cómo se distribuyen las oportunidades, los recursos, los derechos y los deberes** entre hombres y mujeres, y entre niños y niñas, con el fin de fomentar relaciones de género más equitativas y mejorar la posición de las mujeres y las niñas en toda su diversidad.
- **Reconocen el carácter interseccional de la discriminación** que sufren las mujeres y las niñas.
- **Involucran de manera explícita a hombres y niños como aliados para el cambio**, abordando los conceptos de masculinidad y género.
- **Implican a los responsables de las normas con influencia**, como líderes tradicionales y religiosos, representantes electos, autoridades locales y miembros de estructuras jurídicas.
- **Adoptan enfoques participativos, experienciales y decoloniales** que se adaptan a diferentes contextos.
- **Aplican medidas para minimizar los daños y salvaguardar a los participantes** y a las partes interesadas.
- **Fomentan que los equipos e instituciones encargados de la implementación** reflexionen de manera crítica sobre sus propios prejuicios y prácticas relacionados con el género y los resuelvan.

Derechos de tenencia de los recursos

Los derechos de tenencia se definen como las relaciones sociales y las instituciones que rigen el acceso a la tierra y los recursos, y su uso (von Benda Beckman *et al*. 2006). A menudo denominados “conjunto de derechos”, los regímenes de tenencia de los recursos definen los derechos y responsabilidades relacionados con el uso, extracción, gestión y control de los recursos naturales (por ejemplo, el suelo, el agua o la madera) o la tierra. La tenencia de los recursos abarca más que los derechos de propiedad formalmente reconocidos por los gobiernos, como los títulos de propiedad de la tierra o los bosques estatales. También incluye los sistemas consuetudinarios y las prácticas no escritas e informales mediante las cuales la población rural accede a la tierra y los recursos naturales o queda excluida de ellos. Las personas pueden tener distintos tipos de derechos sobre un mismo recurso.

De acuerdo con las VGGT, “es a través de los sistemas de tenencia como las sociedades definen y regulan la forma en que las personas, comunidades y otros grupos logran acceder a la tierra, la pesca y los bosques. Estos sistemas determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y en qué condiciones. Pueden basarse en políticas y leyes por escrito, pero también en prácticas y costumbres no escritas”.

Derechos de tenencia de la tierra

Los derechos de tenencia de la tierra se refieren al amplio conjunto de normas, reglas y prácticas formales e informales que regulan la forma en que las mujeres y los hombres acceden a la tierra, la gestionan y se benefician de ella en virtud de diversos regímenes de tenencia. Estos factores influyen en la forma en que las mujeres acceden a la tierra, en su capacidad para tomar decisiones sobre ella, en la seguridad de su tenencia y en su capacidad para beneficiarse de sus derechos sobre ella.

Seguridad de la tenencia de la tierra

La seguridad en la tenencia de la tierra o de los recursos abarca varios elementos clave. Se refiere a “la confianza de los propietarios de la tierra en que sus derechos serán respetados por la sociedad” (Robinson *et al.* 2017, 4) y a la capacidad de “apropiarse de los recursos de manera continua, libre de imposiciones, disputas o aprobaciones de fuentes externas, así como de obtener rendimientos de la inversión realizada en el recurso” (Migot-Adholla *et al.* 1991). Además, no se trata de un “estado estable, sino del resultado de toda una serie de factores que deben tenerse en cuenta caso por caso” (Le Roy y Quencez, 1996, 21). Aunque a menudo se considera que un título de propiedad es garantía de seguridad, esto no siempre es cierto.

La seguridad de la tenencia comprende la capacidad de obtener tierras y asegurar los derechos mediante una documentación adecuada y accesible; el reconocimiento y la protección a largo plazo

de estos derechos por parte del Estado y la sociedad; el acceso a mecanismos de reclamación para defenderse de cualquier tipo de intromisión; y la oportunidad de ganarse la vida dignamente con esos recursos, lo que incluye el acceso a las condiciones necesarias para ello (por ejemplo, al crédito, a una extensión de tierra suficiente). También incluye la libertad de tomar decisiones sobre el uso de los recursos de manera independiente, sin normas arbitrarias o injustas.

Cuestiones clave en el diseño de GTA para garantizar los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos

Que las mujeres cuenten con derechos limitados a la tierra, y con inseguridad de la tenencia constituyen un importante obstáculo para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. Además, esto tiene repercusiones negativas en la resiliencia frente al cambio climático, la deforestación y la pérdida de biodiversidad. La desigualdad en los derechos relacionados con la tierra tiene un impacto negativo en la capacidad de acción, el estatus y el poder político de las mujeres. Algunos de estos obstáculos son marcos jurídicos inadecuados, una aplicación ineficaz de las políticas, sistemas formales y consuetudinarios contradictorios, la exclusión de la toma de decisiones y normas discriminatorias (véase el recuadro 2). Además, las barreras políticas y sociales dificultan aún más el acceso a los recursos en igualdad de género.

Intentar ayudar de manera individual a las mujeres a formalizar su control sobre la tierra es una medida necesaria, pero insuficiente. Una estrategia integral debe abordar los contextos socioculturales y la intersección de identidades sociales, incluidos los desafíos a los que se enfrentan los Pueblos Indígenas, las comunidades locales y los pequeños propietarios. Limitarse a solo incluir el nombre de una mujer en un título de propiedad o a promulgar leyes generales no es una solución transformadora. Para lograr cambios duraderos se necesita una infraestructura que respalde los medios de vida, la toma de decisiones y los cambios en las normas locales relacionadas con la herencia, y esto a menudo requiere una acción colectiva a múltiples niveles.

Recuadro 2. Género y tenencia

- Las leyes que garantizan la igualdad de derechos a la tierra y los recursos para mujeres y hombres a menudo no se aplican de manera efectiva.
- Las leyes y políticas nacionales que determinan el acceso a la tierra y los recursos están condicionadas por diversos factores, lo que se traduce en desigualdades en cuanto a derechos y beneficios.
- Los marcos formales suelen entrar en conflicto con las normas consuetudinarias, lo que genera disfunciones e informalidad.
- Las normas y los prejuicios sociales influyen en la interpretación de los derechos de las mujeres y su papel en la gobernanza.
- La aplicación de las leyes y políticas nacionales sobre igualdad de género y derechos a la tierra suele ser inadecuada.
- Las normas imperantes en todos los niveles son perpetuadas por diversas partes interesadas, lo que refuerza las desigualdades existentes.
- Las dinámicas de poder necesarias para garantizar un acceso igualitario a los recursos reciben una atención limitada.

Dada la existencia de múltiples obstáculos superpuestos que hacen difícil garantizar los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos, los GTA deben identificar y abordar los factores subyacentes a las desigualdades y fomentar un cambio sistémico y sostenible.

Marco conceptual de los GTA

El marco conceptual de los GTA para fortalecer los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos[9] (véase la figura 2) destaca las dimensiones clave para garantizar dichos derechos. Se centra en intervenciones dirigidas a instituciones formales e informales en diversos niveles, desde el individual y el familiar hasta el comunitario y el de la sociedad en general. Los enfoques de género que únicamente aumentan la toma de conciencia de las mujeres (arriba a la izquierda) o los recursos (arriba a la derecha) son inadecuados; para alcanzar la igualdad de derechos sobre la tenencia y los recursos se requieren acciones integrales en todos los cuadrantes que permitan abordar las barreras sistémicas mediante alianzas y esfuerzos conjuntos.

Figura 2. Marco conceptual de los GTA para fortalecer los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos

El marco se puede adaptar a diferentes contextos para identificar barreras y estrategias. Lo ideal es contar con GTA generados localmente y específicos a cada contexto, en los que participen diversos actores y partes interesadas. En el caso de los Pueblos Indígenas, por ejemplo, esto puede implicar garantizar las reivindicaciones de tenencia consuetudinarias, a la vez que se cuestionan las prácticas discriminatorias. En el caso de las mujeres, esto incluye su capacidad de ejercer el liderazgo y tomar decisiones sobre la tierra y los recursos, así como de heredarlos, poseerlos y ganarse la vida con ellos sin sufrir amenazas de violencia.

A medida que evolucionan los sistemas de tenencia de la tierra y los recursos, los GTA deben aprovechar las transiciones de políticas, económicas o demográficas (por ejemplo, los programas de titulación de tierras, la urbanización o el aumento del valor de la tierra) para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Estos cambios conllevan tanto riesgos como oportunidades para lograr cambios sistémicos que conduzcan a la igualdad.

[9] Este marco conceptual es una adaptación del marco Gender at Work (véanse también Rao *et al*. 2015; Oxfam 2019), aplicado a los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos.

II. Lecciones sobre género y tenencia de la Iniciativa WLRR

La aplicación de los GTA para garantizar la tenencia de la tierra es relativamente nueva y aún queda mucho por aprender. Al comparar las experiencias de los proyectos del FIDA, se han extraído enseñanzas muy valiosas.

Los sistemas de tenencia son diversos, no solo varían de un país a otro, sino que incluso dentro de un mismo país suelen coexistir diferentes sistemas de tenencia superpuestos. Por lo tanto, las intervenciones deben partir de un conocimiento minucioso de los sistemas locales de tenencia y de las relaciones de género a nivel familiar y comunitario.

Los GTA deben basarse en análisis sociojurídicos y locales exhaustivos de la tenencia y el género. La realización de estos análisis en las primeras fases del ciclo del proyecto permite identificar las barreras específicas a las que se enfrentan las mujeres para acceder a sus derechos a la tierra en los diferentes sistemas de tenencia. Captar la complejidad de los sistemas de tenencia y las relaciones de género en su contexto, e involucrar a mujeres y hombres de la localidad en el proceso, garantiza que los retos y las soluciones los definan las propias comunidades. Este enfoque personalizado aumenta la probabilidad de que las intervenciones tengan éxito y sean inclusivas y eficaces.

Las reformas formales de la tenencia, como exigir que la tierra se registre a nombre de las mujeres, pueden ser importantes, pero no son suficientes. El proceso de implementación es fundamental. Es necesario examinar las normas organizativas e institucionales de los organismos encargados de la implementación, así como las actitudes de los funcionarios individuales y otros actores involucrados. A nivel comunitario, las normas y actitudes determinarán si el hecho de que el nombre de una mujer figure en un título de propiedad garantiza su capacidad de decisión y si esta propiedad formal perdurará a lo largo de las generaciones.

Incluso los proyectos mejor diseñados no lograrán un efecto transformador sin el apoyo generalizado del equipo del proyecto. La igualdad de género debe ser un objetivo colectivo, no solo responsabilidad de un punto focal para las cuestiones de género. Los GTA que no se implementen con una intención transformadora no tendrán ese efecto. En algunos casos, puede ser que el cambio de las normas y estructuras de género deba empezar por el propio personal del proyecto.

Para garantizar el éxito, es fundamental establecer alianzas con una amplia variedad de organizaciones, incluidos diversos organismos gubernamentales y la sociedad civil. Realizar un mapeo inicial de las partes interesadas es un excelente punto de partida para determinar cómo forjar estas alianzas y con quién. Los socios son esenciales no solo para promover los objetivos del proyecto, sino también para identificar posibles puntos de entrada de los GTA y desarrollar estrategias adaptadas a la realidad local.

Incorporar una buena recopilación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos sobre los avances es fundamental para el aprendizaje, la reflexión y la mejora del desempeño. A menudo, los datos de las evaluaciones de impacto no reflejan adecuadamente los cambios, y las evidencias fragmentarias sobre los GTA son descartadas, al considerarlas “circunstanciales”. Formar al personal del proyecto para que pueda interpretar los datos cualitativos y fomentar una cultura de aprendizaje que considere dentro de la evidencia las deficiencias como una oportunidad de mejora son cruciales para utilizar los datos de manera eficaz y mejorar los GTA.

Es fundamental comprender y conocer a las personas en su contexto. En diferentes contextos e incluso dentro de un mismo contexto, las personas pueden mostrar diversos grados de receptividad con respecto al trabajo sobre las normas y desigualdades de género. El punto de partida de los GTA es comprender la posición de las personas y, a partir de ahí, encaminar la conversación, con el fin de evitar resistencias o reacciones violentas contra las mujeres.

Los enfoques y los cambios transformadores en materia de género aún están en proceso de definición. Durante la Iniciativa WLRR, muchas personas se preguntaron qué se entiende por "enfoque transformador en materia de género" o por "cambio transformador" en relación con la tenencia; y cómo se puede saber si son verdaderamente "transformadores" (sobre todo de cara al futuro)[10]. Esta sigue siendo una pregunta abierta que merece mayor reflexión y debate.

Los GTA y su significado para el FIDA

En las zonas rurales persisten las desigualdades de género debido a factores sociales, económicos y políticos complejos que obstaculizan los avances en empoderamiento económico, desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza. A menudo, los enfoques tradicionales para combatir las desigualdades de género son insuficientes, ya que se centran en los síntomas superficiales sin tener en cuenta los factores subyacentes, como las normas, las creencias y las prácticas sociales profundamente arraigadas. Además, con frecuencia carecen de una perspectiva holística y se centran exclusivamente en el empoderamiento económico, descuidando factores críticos como la dinámica intrafamiliar o la participación de los hombres y otras personas responsables o impulsoras de las normas discriminatorias.

El FIDA, consciente de estas deficiencias, está redoblando sus esfuerzos para lograr la igualdad en los derechos de tenencia y a los recursos para hombres y mujeres en toda su diversidad, para lo que es necesario un enfoque transformador en materia de género.

Según el FIDA, un enfoque transformador en materia de género debe examinar, cuestionar y transformar activamente las causas profundas de las desigualdades de género arraigadas en estructuras sociales discriminatorias. Su objetivo es abordar las relaciones de poder desiguales por razones de género, así como las normas, actitudes, comportamientos y prácticas discriminatorios, y las políticas y leyes sin perspectiva de género o discriminatorias que perpetúan la desigualdad.

Los GTA suponen un cambio de paradigma en la manera de abordar las desigualdades de género, sobre todo en sectores como la agricultura y la gestión de los recursos naturales. Van más allá de los tradicionales "enfoques de género acomodaticios", pues cuestionan activamente las normas de género arraigadas, empoderan a las mujeres para que asuman posiciones de liderazgo en sus comunidades y abordan los desequilibrios de poder entre géneros.

Mediante el uso de métodos reflexivos y participativos, los GTA involucran a los beneficiarios como agentes de su propio cambio social y catalizan avances significativos hacia la igualdad de género. Priorizan un enfoque holístico que aborda tanto las disparidades visibles como los factores estructurales subyacentes.

Un aspecto fundamental para la eficacia de los GTA es su capacidad para enfrentarse a normas de género profundamente arraigadas: reglas sociales no escritas que determinan el comportamiento y los roles que se consideran aceptables para las mujeres y los hombres. Al cuestionar estas normas y promover cambios duraderos en las actitudes, los comportamientos y las dinámicas de poder, los GTA se convierten en una fuerza transformadora en la lucha contra las desigualdades de género.

[10] Este fue un punto clave de debate para los activistas y profesionales de los derechos a la tierra en el intercambio de conocimientos sobre el derecho de las mujeres a la tierra, celebrado en 2022. En sus reflexiones sobre el evento, una integrante del equipo de la Iniciativa WLRR propuso elaborar una lista de principios acordados colectivamente que sirviera de base a todos los enfoques que se autodenominaran "transformadores en materia de género". Para más información, véase Morgan (2023).

III. Orientaciones para el diseño de GTA que garanticen los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos

La Iniciativa WLRR puso a prueba un enfoque para el diseño de GTA en proyectos del FIDA en seis países. Como se explicó anteriormente, el proceso de diseño es fundamental para seleccionar, probar e implementar un GTA eficaz. Dado que cada proyecto y cada país es único, hubieron variaciones significativas en la forma de implementar el proceso y en los tipos de enfoques seleccionados. Las lecciones aprendidas han permitido elaborar orientaciones que favorecen la flexibilidad y la adaptación a diferentes contextos.

El proceso de diseño es esencial para generar interés y compromiso hacia la seguridad de la tenencia para las mujeres, para identificar a los socios y las partes interesadas con los que conviene colaborar o sobre los que hay que influir, y para llevar a cabo un adecuado análisis del contexto que sirva de base para la selección o la cocreación de herramientas e intervenciones. Además, el proceso de diseño incluye la selección y preparación del equipo de campo, así como el desarrollo de enfoques y herramientas para el monitoreo, evaluación y aprendizaje. Las orientaciones presentadas abordan estos pasos o actividades clave en el proceso de diseño y van acompañadas de ejemplos ilustrativos extraídos de los seis proyectos del FIDA.

La fase de diseño debe incluir los siguientes elementos:

- Mapeo de las partes interesadas.
- Desarrollo de una visión y una teoría de cambio.
- Análisis de género.
- Análisis sociojurídico.
- Validación de resultados/construcción de sentido.
- Cocreación de la intervención.
- Preparación del equipo de campo.
- Preparación para el Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA).

Estos elementos no tienen por qué implementarse en un orden específico y puede ser conveniente revisarlos a lo largo del proyecto. Algunos aspectos, como la cocreación, se aplican a muchas actividades, si no a todas.

Los equipos de diseño del proyecto deben asegurarse de que las mujeres participen en toda la fase de diseño, incluidas las mujeres de las comunidades que podrían beneficiarse del proyecto, los organismos gubernamentales, los posibles socios implementadores, las organizaciones dedicadas al empoderamiento de las mujeres y las propias mujeres del equipo de diseño del proyecto (véase la sección sobre cocreación). Esta buena práctica se alinea con las orientaciones del FIDA y no es específica de los GTA[11].

Mapeo de las partes interesadas

El mapeo de las partes interesadas es fundamental para garantizar la participación y la colaboración en el proceso de diseño y en fases posteriores. Llevar a cabo un mapeo participativo de las partes interesadas puede ser una forma eficaz de empezar a desarrollar relaciones productivas durante la fase de diseño. El mapeo debe realizarse desde el inicio para orientar la selección e identificación de

[11] Esta recomendación también aparece en la anterior Guía orientadora sobre cómo garantizar los derechos de tenencia de las mujeres (p. 13).

las partes interesadas y los posibles socios, pero también es posible revisarlo a lo largo del proyecto para adquirir un conocimiento más profundo de qué grupos pueden participar y de qué manera.

Para desarrollar GTA para los derechos de las mujeres a la tierra, el mapeo de las partes interesadas debe:

1. Identificar a las partes interesadas que influyen en los derechos de las mujeres a la tierra.
2. Describir su influencia.
3. Describir las interrelaciones entre ellas.
4. Comprender sus motivaciones.
5. Identificar sus fortalezas y capacidades.

Es posible que en algunos casos exista una comisión gubernamental para la mujer y otra para la tierra, pero no una entidad específica centrada en los derechos de las mujeres a la tierra. En tales situaciones, ampliar el alcance del mapeo de las partes interesadas puede ser una buena estrategia. Evaluar el alcance de la influencia de las partes interesadas y su interés o apoyo a los derechos de las mujeres a la tierra permite identificar a los posibles aliados (aquellos con gran interés e influencia) y a los que es necesario convencer (aquellos con escaso interés y gran influencia).

Desarrollo de una visión y teoría de cambio

Definir una visión compartida sobre la seguridad en la tenencia de las mujeres a partir de un ejercicio participativo, puede contribuir a elaborar definiciones comunes de lo que significa la igualdad de derechos a la tenencia y a los recursos en un contexto específico. Este ejercicio fomenta el debate entre las partes interesadas con perspectivas diversas, generando aceptación y motivación colectivas para garantizar los derechos de las mujeres a los recursos. La visión final puede orientar la planificación estratégica conjunta y ayudar a formular teorías de cambio a medida que se desarrolla el proyecto[12].

Recuadro 3. La visión del cambio transformador del FIDA y sus socios

La siguiente visión surgió de un taller celebrado en Nairobi en 2024, en el que representantes de las oficinas del FIDA y sus asociados —más de 50 personas de 36 países— respondieron la siguiente pregunta: ¿Cómo sabremos que hemos logrado un cambio transformador en materia de género para garantizar los derechos de las mujeres a la tierra?

Nuestra visión es que un día...

... **todos**, incluidas las personas con discapacidad, los Pueblos Indígenas y las comunidades tribales, **disfruten de justicia sobre la tierra**.

...**todas las partes interesadas reconozcan plenamente los derechos de las mujeres**. Que los diálogos y compromisos en materia de políticas contribuyan al desarrollo de capacidades en favor de los derechos de las mujeres. Que una mayor toma de conciencia de la comunidad sobre los derechos de las mujeres a la tierra permita reconocer su impacto como agricultoras y como fuente de ingresos para las familias y las comunidades. Que los derechos de las mujeres a la tierra cuenten con el apoyo de los hombres, sobre todo de los cónyuges y los miembros varones de la familia. Que las mujeres conozcan sus derechos gracias a la acción colectiva y al empoderamiento, y exijan la igualdad en la propiedad de la tierra y la herencia.

...**las mujeres estén representadas en los procesos de toma de decisiones** relacionados con la tierra y los recursos en todos los niveles. Que las mujeres participen en condiciones de igualdad en los procesos legislativos y que en las prácticas consuetudinarias de tenencia de la tierra se incorpore la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Que las mujeres ocupen puestos

[12] Para facilitar un ejercicio de cocreación de una visión, véase la herramienta «Celebrating Success: the Time Machine/Helicopter, the Party, or the Conference» (Celebrar el éxito: la máquina del tiempo/helicóptero, la fiesta o la conferencia), en Hivos ToC Guidelines: Theory of Change Thinking in Practice (Directrices para la TdC de Hivos: El pensamiento de la teoría del cambio en la práctica) (p. 92).

de liderazgo y sean respetadas en sus comunidades. Que las mujeres tengan el poder de decidir sobre préstamos y adquisición de bienes en el ámbito doméstico.

...**las mujeres adquieran autonomía en las decisiones financieras**, como la apertura de cuentas personales o empresariales, y en la distribución de roles dentro de los hogares. Que las mujeres tomen decisiones financieras autónomas y trabajen libremente en sus tierras. Que las mujeres tengan títulos de propiedad y autoridad para tomar decisiones independientes sobre sus tierras. Que, fortalecidas por el cambio en las normas, las mujeres no sufran violencia ni en el hogar ni en la comunidad.

...**las mujeres cuenten con documentación y propiedad individual de la tierra**, y que ello les permita acceder a financiamiento y a otras oportunidades. Que disfruten de un mayor acceso a los recursos y a la propiedad de la tierra sin restricciones, y tengan igualdad de acceso a la educación, los servicios y la tecnología para aprovechar plenamente sus tierras. Que la reducción de la violencia y de los conflictos relacionados con el uso de los recursos suponga un mayor acceso y uso de la tierra por parte de las mujeres. Que el aumento de la confianza en sus capacidades conduzca al empoderamiento económico y al fortalecimiento de las comunidades.

...**el Estado invierta en políticas agrarias con perspectiva de género**, garantizando su cumplimiento y aplicación. Que las iniciativas exitosas se extiendan a escala nacional y regional. Que las políticas apoyen la igualdad de acceso y la capacidad de las mujeres para obtener títulos de propiedad (por ejemplo, mediante la subvención de las tasas de registro de la propiedad para las mujeres, independientemente de su estado civil) y garanticen la igualdad de derechos de herencia para hijos e hijas. Que las políticas cuestionen legalmente las normas sociales y los líderes promuevan la igualdad de género.

Análisis de género

Durante la fase de diseño, la realización de un análisis de género ofrece una comprensión global de la compleja interacción entre el contexto local, la dinámica de género y los derechos a la tierra en diversos entornos.

Enfoque de análisis de género de la Iniciativa WLRR

En los seis países, se llevaron a cabo análisis de género en profundidad para explorar la relación entre el contexto local, el género y los derechos a la tierra, lo que permitió formular recomendaciones para la implementación de los proyectos, y opciones de intervenciones y políticas públicas (véase el ejemplo de Kirguistán en el recuadro 4). La metodología incluyó conversaciones con el personal del programa y las principales partes interesadas a partir de los datos existentes, con el objetivo de identificar las causas profundas de las desigualdades que afectan a los derechos de las mujeres a la tierra. El análisis se centró en los factores que influyen en el acceso de las mujeres a la tierra, tales como la clase social, la educación, el origen étnico, la casta, la edad y el estado civil, siguió directrices de interseccionalidad (Colfer *et al.* 2018) y se basó en metodologías que evalúan cómo las normas de género determinan y son determinadas por la capacidad de acción (metodología GENNOVATE, desarrollada por Petesch *et al.* 2018)[13]. Hallazgos del análisis de género realizado en Kirguistán y en Gambia se pueden consultar en los recuadros 4 y 5 respectivamente, donde se destacan los desafíos y las dinámicas específicas de cada contexto.

El análisis examinó el acceso de las mujeres a la tierra en términos de derechos legales, prácticas consuetudinarias y brechas entre el reconocimiento jurídico y su aplicación. Se involucraron a los responsables de la implementación del proyecto FIDA así como partes interesadas que trabajan en cuestiones de género y tierras, (véase el recuadro 5) y se tomaron elementos de herramientas y enfoques como la Caja de Género (Gender Box) y el pro-WEIA (Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura)[14].

[13] https://gennovate.org/methodology-sample/
[14] https://weai.ifpri.info/weai-resource-center/guides-and-instruments/

Estas herramientas facilitaron la recopilación de datos desglosados por sexo y sentaron las bases para el desarrollo de una metodología exhaustiva que abarcaba:

1. **Análisis de las partes interesadas:** identificación de las personas que influyen en los derechos de las mujeres a la tierra y determinación de sus motivaciones.
2. **Análisis sociojurídicos:** evaluación del reconocimiento y la protección de los derechos de las mujeres a la tierra en diferentes regímenes de tenencia.
3. **Análisis de las normas y percepciones culturales:** examen de las normas en función del contexto y su impacto en los derechos de las mujeres a la tierra.
4. **Análisis de las condiciones socioeconómicas:** comprensión de los factores que afectan al acceso de las mujeres a la tierra y a los recursos, y su gestión.
5. **Análisis de la participación política:** obtención de información sobre la participación de las mujeres en los distintos niveles de toma de decisiones.

Socios locales clave participaron en el diseño de los protocolos y las herramientas de campo para garantizar que se alinearan con las estrategias del FIDA. Se espera que esta metodología y los indicadores relacionados sirvan de apoyo a futuros ejercicios de programación del FIDA.

Fases iterativas de la metodología de análisis de género

La metodología fue iterativa, adaptándose a la evolución del proyecto y al contexto local, y dando prioridad a las necesidades específicas de los socios y partes interesadas:

1. **Análisis sociojurídicos / revisión de escritorio/ análisis de datos secundarios.**
2. **Entrevistas con informantes clave:** entrevistas semiestructuradas con el personal del proyecto financiado por el FIDA y otros socios involucrados en la implementación o la gestión del proyecto, con el fin de recopilar información sobre el enfoque de género del proyecto, identificar las barreras existentes y las limitaciones normativas para los derechos de las mujeres a la tierra, evaluar las intervenciones actuales y potenciales, así como las buenas prácticas, los riesgos y los fracasos.
3. **Selección de las localidades para la aplicación de los pilotos.**
4. **Perfiles comunitarios:** este método permite obtener información exhaustiva sobre el panorama social, económico, agrícola y político de una comunidad. Las entrevistas individuales y grupales con informantes clave proporcionan información sobre el contexto socioeconómico actual de la comunidad, la utilización de los recursos y las dinámicas de género que afectan los derechos a los recursos. El objetivo es obtener una comprensión minuciosa de los factores comunitarios que determinan o refuerzan las normas de género e influyen en el reconocimiento y el disfrute de los derechos a los recursos.
5. **Grupos focales (GF):** se organizaron grupos focales con diferentes actores relevantes a nivel local para comprender mejor el contexto de la comunidad, los derechos de propiedad existentes, los desafíos y las barreras, así como las percepciones sobre posibles intervenciones para mejorarlos. Este método facilitó una exploración en profundidad de temas que pueden ser difíciles de observar para las personas ajenas a la comunidad o de expresar para los informantes, como las normas consuetudinarias, las reglas informales y los marcos mentales relacionados con la tenencia de la tierra y los recursos.
6. **Identificación de herramientas y necesidades adicionales de recopilación de datos.**

El objetivo de la metodología de análisis de género fue proporcionar una comprensión exhaustiva de los factores que influyen en los derechos de las mujeres a la tierra y sentar las bases para el diseño y la implementación de intervenciones y enfoques transformadores en materia de género que

promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El Informe metodología de análisis de género y conclusiones clave[15] incluye los protocolos de investigación utilizados y ofrece ideas y recomendaciones detalladas a partir de la aplicación del ejercicio de análisis de género en los seis países participantes en la Iniciativa.

Recuadro 4: Perspectivas del análisis de género (Kirguistán)

En Kirguistán, a pesar de que la ley reconoce la igualdad de derechos a la tierra, el análisis de género reveló los siguientes retos y dinámicas que afectan el uso equitativo y sostenible de la tierra, así como las oportunidades para hacer frente a estas desigualdades:

Falta de información, confianza y colaboración:

- Los consultados carecen de información sobre las regulaciones sobre la propiedad y gestión de la tierra, lo que genera confusión, sobre todo en lo relativo a la digitalización de los derechos a la tierra.
- La falta de un registro completo de las tierras contribuye a conflictos sobre la división de la propiedad.
- El acceso desigual a la información dentro de la comunidad provoca confusión y dificulta la colaboración incluyente entre sus miembros.
- Surgen conflictos entre las diferentes entidades responsables de la gestión de la tierra, lo que dificulta la colaboración.

Actitudes patriarcales y dinámicas de género:

- Las normas patriarcales favorecen el dominio masculino en el uso de la tierra, apoyado tanto por hombres como por mujeres, sobre todo en las regiones del sur.
- Las mujeres se enfrentan a un estigma social cuando quieren hacer valer sus derechos a la tierra y, a menudo, dudan en acudir a las autoridades.
- Las mujeres suelen renunciar a sus derechos a la tierra cuando se casan.
- Los hombres jóvenes son cada vez más conservadores y contrarios a la igualdad de género.
- Los hogares en los que las mujeres son cabeza de familia tienen más dificultades para contratar mano de obra para las tareas agrícolas.
- La falta de acceso de las mujeres y los jóvenes a la tierra provoca emigración.
- La participación de las mujeres en la gestión de la tierra es mínima debido a las normas tradicionales, la carga del trabajo doméstico y la falta de apoyo.

Las conclusiones se utilizaron como base para el diseño de enfoques transformadores en materia de género que aborden estos problemas específicos del contexto.

Fuente: Developing Gender Transformative Approaches to Strengthen Women's Land Rights in Kyrgyzstan. Foundational Gender Analysis – Research Summary Brief (Desarrollo de enfoques transformadores en materia de género para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres a la tierra en Kirguistán. Análisis fundacional de género: resumen de la investigación).

[15] Developing Gender Transformative Approaches through In-Depth Gender Analysis for Enhanced Women's Land and Resource Rights – Methodology and Key Insights Report (Desarrollo de enfoques transformadores en materia de género mediante un análisis en profundidad de las cuestiones de género para mejorar los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos – Informe metodológico y de ideas clave), CIFOR-ICRAF Knowledge.

Recuadro 5. Dinámicas de reasignación de tierras en el sistema consuetudinario de tenencia (Gambia)

La tenencia de la tierra en Gambia se rige por un complejo sistema interrelacionado de normas y prácticas estatutarias y consuetudinarias, influidas por la religión y el origen étnico, que determinan el acceso a la tierra y los derechos de mujeres y hombres sobre los recursos. En Gambia, la mayor parte de la tierra está sujeta al sistema consuetudinario, a excepción de los municipios de Banjul y Kanifing, clasificados como de pleno dominio debido a su herencia colonial.

En el sistema consuetudinario, el *alkalo* (jefe de la aldea) se encarga de asignar tierras a las familias. Las mujeres suelen estar en desventaja en este proceso. Los *alkalos* pueden reasignar las tierras si perciben que ello redunda en beneficio de la comunidad, a menudo debido a que las tierras no están en uso o a que no hay límites claros entre las parcelas. En consecuencia, las mujeres rurales pueden dudar a la hora de ejercer su derecho de posesión sobre la tierra debido a limitaciones financieras y al riesgo de reasignación. Por otro lado, las mujeres pueden recibir de sus familias parcelas degradadas que convierten en tierras productivas solo para que un miembro varón de la familia se las reasigne al reconocer su potencial.

Gracias al enfoque de análisis de género de la Iniciativa WLRR, estas complejidades fueron incluidas en el proyecto piloto. El análisis reveló que la seguridad de la tenencia de la tierra va más allá de la propiedad o el acceso a la tierra y destacó la importancia de la percepción de la propiedad a nivel individual, familiar y comunitario para la seguridad de la tierra en Gambia.

Fuente: Developing Gender Transformative Approaches to Strengthen Women's Land Rights in The Gambia. Foundational Gender Analysis – Research Summary Brief (Desarrollo de enfoques transformadores en materia de género para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres a la tierra en Gambia. Análisis fundacional de género: resumen de la investigación).

Análisis sociojurídico

Los análisis sociojurídicos se centran en los aspectos jurídicos, incluyendo las políticas, las leyes, las normativas y los decretos que definen los derechos, las protecciones y las responsabilidades, así como los sistemas consuetudinarios locales, formales e informales que definen la tenencia de la tierra y los recursos. Este análisis examina las leyes en función de las cuestiones sociales que pretenden abordar (Schiff, 1976; Creutzel et al. 2019), así como los marcos jurídicos e institucionales de los países, el reconocimiento de los derechos de las mujeres a la tierra y de la comprensión de los procedimientos en materia de tenencia. Estos análisis constituyen la base para identificar incongruencias, superposiciones y vacíos que impiden el reconocimiento y disfrute de los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos productivos.

Dimensiones de análisis

El análisis evalúa el acceso de las mujeres a la tierra en tres dimensiones fundamentales de los distintos sistemas de tenencia:

1. **Derechos legales (*de iure*):** examina los derechos legales formales relacionados con la propiedad, la herencia y los derechos de propiedad. Esto incluye el análisis de la legislación existente, las leyes de tenencia de la tierra y los regímenes de derechos de propiedad con el fin de evaluar en qué medida las mujeres tienen derecho legal a los recursos y a la tierra.
2. **Prácticas y normas consuetudinarias:** explora las prácticas y normas consuetudinarias, tanto *de facto* como formalmente reconocidas, que influyen en el acceso de las mujeres a la tierra y su control sobre ella. Esto incluye la revisión de las costumbres tradicionales, las normas culturales y las prácticas sociales que pueden perpetuar las desigualdades de género en los sistemas de tenencia de la tierra.
3. **Brechas entre el reconocimiento legal y la implementación:** evalúa las disparidades entre el reconocimiento legal de los derechos y su aplicación práctica o la imposibilidad de disfrutarlos. Esto incluye un análisis de las barreras existentes para acceder a los derechos

legales, la aplicación de las protecciones legales y los sesgos de género dentro del sistema jurídico.

El análisis examina específicamente en qué medida los acuerdos de gobernanza de la tierra reconocen y protegen los derechos de las mujeres a la tierra en los diferentes regímenes de tenencia y a lo largo del tiempo. Esto incluye las áreas clave que se indican a continuación:

- Caracterización general de los sistemas de tenencia de la tierra y los recursos a nivel nacional, regional y local.
- Marcos institucionales y normativos existentes para la tenencia de la tierra y los recursos y el grado de inclusión de las mujeres.
- Intervenciones implementadas en materia de tenencia de la tierra y en qué medida benefician a las mujeres.
- Barreras y limitaciones que afectan la capacidad de las mujeres para acceder a sus derechos.
- Mecanismos de resolución de conflictos, la manera como involucran a las mujeres y cómo abordan sus preocupaciones.

Hallazgos de los análisis sociojurídico de Uganda, Bangladesh y Níger ilustran cómo estos marcos regulatorios se manifiestan en diferentes contextos y cómo afectan los derechos de las mujeres a la tierra (véanse los recuadros 6, 7 y 8).

Recuadro 6: Derechos matrimoniales y matrimonios legalmente reconocidos (Uganda)

La legislación ugandesa reconoce cinco formas de matrimonio entre un hombre y una mujer: (1) matrimonio cristiano o eclesiástico, (2) matrimonio civil ante el encargado del registro de matrimonios, (3) matrimonio consuetudinario, (4) matrimonio hindú y (5) matrimonio islámico. Estos proporcionan una importante protección a las mujeres si estas conocen sus derechos y saben cómo ejercerlos.

Antes de la revisión de la Ley de Sucesiones (Enmienda) de 2021, las contradicciones entre la Ley de Tierras y la Ley de Sucesiones limitaban la capacidad de las mujeres para ejercer sus derechos a la tierra. Aunque la Ley de Tierras reconoce los derechos de las mujeres a la tierra, en la práctica muchas de ellas carecen de seguridad en la tenencia. En ciertas regiones, las prácticas consuetudinarias asumen que las mujeres no pueden ser propietarias de la tierra y les conceden solo derechos secundarios a través de sus esposos o familias biológicas (Hannay y Scalise, 2014; Pedersen *et al.* 2012).

Matrimonio, consentimiento conyugal y protección de las tierras familiares: las enmiendas de 2004 y 2010 a la Ley de Tierras proporcionan a los cónyuges seguridad de ocupación en las tierras familiares, lo que les permite acceder a ellas, residir en ellas y dar su consentimiento sobre las transacciones. Para gozar de esta protección, es necesario estar reconocido como cónyuge mediante un matrimonio legalmente contraído según la legislación ugandesa. La Ley de Tierras permite la propiedad de la tierra de forma individual, conjunta o en común, y define las “tierras familiares” como aquellas en las que la familia reside o de las que obtiene su sustento.

Sucesiones y herencias: las Normas sobre Matrimonio, Divorcio y Adopción (1998) no reconocen los derechos de las mujeres separadas o divorciadas y no tienen en cuenta sus derechos a la tierra o los bienes adquiridos durante el matrimonio (Nakirunda, 2011). Los matrimonios polígamos se limitan a una esposa legal, por lo que las demás esposas quedan excluidas de la herencia. Con frecuencia, las viudas tienen restricciones en el uso de la tierra y carecen del derecho a vender las tierras que les han sido arrebatadas por la familia de su esposo. Las contradicciones de los diversos sistemas jurídicos complican aún más los esfuerzos de las mujeres para proteger sus derechos.

Pluralismo jurídico: el pluralismo jurídico ha traído conflictos y a menudo no protege los derechos de las mujeres, ya que los procedimientos de las instituciones consuetudinarias tienen sesgos

(Nakayi, 2013; Anying y Gausset, 2017). La falta de conocimiento de la legislación y la poca influencia en el sistema formal obstaculiza la resolución eficaz de estos problemas (Nakayi, 2013).

Fuentes: Women's Land Rights in Uganda. Securing Women's Resource Rights through Gender Transformative Approaches (Derechos de las mujeres a la tierra en Uganda. Garantizar los derechos de las mujeres a los recursos mediante enfoques transformadores en materia de género), Facilitation Guide: Legal Empowerment Clinics for Women's Resource Rights in Uganda (Guía del facilitador: Clínicas de capacitación jurídica para los derechos de las mujeres a los recursos en Uganda).

Recuadro 7. Identificando contradicciones en políticas públicas clave (Bangladesh)

En Bangladesh, el análisis sociojurídico reveló una contradicción crítica entre dos importantes políticas que guían la implementación del Proyecto de Desarrollo y Colonización de las Chars (CDSP), lo cual repercute en la sostenibilidad de la propiedad de la tierra por parte de las mujeres.

La primera de ellas, la Política de Gestión de Tierras y Asentamientos Agrícolas Khas (1997), da prioridad en la propiedad de la tierra a las mujeres, en especial a las viudas y a las mujeres cuyas parejas abandonaron el hogar. Los títulos de propiedad registran tanto el nombre del esposo como el de la esposa, lo que indica que las mujeres son propietarias del 50 % de la tierra. Sin embargo, las tierras *khas* sujetas a esta política no pueden venderse y, para heredarlas, hay que atenerse a la legislación nacional, regulada por las Leyes Personales, que son textos religiosos codificados.

En las familias musulmanas suníes, que constituyen la mayor parte de la población de Bangladesh (el 91 % en 2022), las hijas heredan la mitad de lo que heredan los hijos. En cambio, en las familias hindúes (el 8 % de la población en 2022), las hijas no pueden heredar legalmente ninguna tierra. Aunque la ley musulmana ofrece una vía legal para que las mujeres sean propietarias de la tierra a través de la herencia, crea una brecha de género intergeneracional: inicialmente, el padre y la madre poseen la misma proporción de tierra (50:50), pero los hijos heredan el doble que las hijas. En las familias hindúes, los hijos terminan siendo propietarios de la totalidad de la tierra, lo que elimina la igualdad de género experimentada en una generación.

Las normas sociales complican aún más el impacto intergeneracional de estas regulaciones. Las prácticas patrilocales suelen empujar a las mujeres a abandonar su comunidad para ir a vivir con la familia de su esposo. Esto, unido a la limitada movilidad de las mujeres (por ejemplo, la *purdah*), crea una separación física entre la mujer y la tierra heredada. Además, se espera que las mujeres sean "buenas hermanas" y cedan su herencia a sus hermanos para mantener relaciones sólidas con los miembros masculinos de la familia.

Esta intrincada maraña de políticas y normas sociales pone de relieve las complejidades y los retos a los que se enfrentan las mujeres en Bangladesh para acceder a la propiedad de la tierra y conservarla.

Fuentes: Women's Land Rights in Bangladesh. Securing Women's Resource Rights through Gender Transformative Approaches (Derechos de las mujeres a la tierra en Bangladesh. Garantizar los derechos de las mujeres a los recursos a través de enfoques transformadores en materia de género), Policy Note: Potential Gendered Implications of Amendment to Article 6.0 (Jha) of Agricultural Khas Land Management and Settlement Policy – 1997 (Nota sobre políticas: Posibles implicaciones en materia de género de la enmienda al artículo 6.0 (Jha) de la Política de Gestión de Tierras y Asentamientos Agrícolas Khas – 1997).

Recuadro 8. Complejidades de un sistema de tenencia pluralista (Níger)

En Níger, la gobernanza de la tierra se caracteriza por un sistema híbrido que combina regímenes legales, islámicos y consuetudinarios. Aunque oficialmente Níger es un Estado laico, con una constitución que consagra la protección de los derechos humanos (arts. 10-14) y la separación del Estado y la religión (art. 4), las cuestiones relacionadas con la herencia, el matrimonio, el divorcio y los derechos de propiedad conexos están reguladas en gran medida por normas religiosas islámicas (Cooper, 2010).

Los derechos de las mujeres a la tierra y a la tenencia están reconocidos en las disposiciones legales y constitucionales, así como, en diversos grados, en las leyes consuetudinarias e islámicas. El derecho civil establece la igualdad de derechos de las mujeres a poseer, usar, utilizar en garantía

y tomar decisiones sobre la tierra (Constitución, art. 17; Código Rural, art. 4). La ley islámica (Corán, versículos 11 y 12 de la cuarta sura) permite a las mujeres heredar la mitad de la proporción que corresponde a los hombres en todo tipo de tierras, incluidas las agrícolas. Las prescripciones coránicas asignan dos tercios del capital de la tierra al hijo varón y un tercio a la hija mujer. Sin embargo, aunque la mayoría de los nigerinos son musulmanes, las normas consuetudinarias de una serie de sistemas de tenencia indígenas (Hughes, 2014) suelen prevalecer sobre la ley islámica en la mayoría de las zonas. El derecho consuetudinario a menudo prohíbe que las mujeres hereden y sean propietarias de tierras, lo que restringe gravemente su seguridad en la tenencia de la tierra y su acceso a ella (FAO, 2008; RECA Niger, 2016).

Este marco superpuesto y a menudo contradictorio crea incertidumbre y conflictos sobre los recursos, lo que vulnera la seguridad en la tenencia de la tierra de las comunidades rurales y plantea retos particulares a las mujeres.

La introducción del Código Rural en 1993 tenía como objetivo precisar y armonizar la gobernanza de la tierra, fortalecer los derechos a la tierra, reconocer las reivindicaciones legítimas y abordar los derechos superpuestos o en competencia, con medidas específicas de apoyo a las mujeres (Benjaminsen *et al.* 2008; Issoufou *et al.* 2020). Sin embargo, el sistema de tenencia pluralista de Níger y la existencia de diferentes instancias para dirimir las cuestiones relacionadas con la tierra hacen que la resolución de conflictos sea un proceso largo y difícil que, por lo general, se maneja caso por caso. Además, los órganos de administración local a menudo carecen de los recursos y la capacidad necesarios para garantizar el cumplimiento efectivo de la legislación sobre la tierra.

Fuentes: Women's Land Rights in Niger. Securing Women's Resource Rights through Gender Transformative Approaches (Derechos de las mujeres a la tierra en Níger. Garantizar los derechos de las mujeres a los recursos mediante enfoques transformadores en materia de género) (disponible en inglés y francés).

Validación de resultados / construcción de sentido

Después de realizar el ejercicio de recopilación de datos para el análisis de género, se recomienda volver a las comunidades consultadas para presentar los hallazgos y debatirlos. Esta práctica es fundamental, no solo desde un punto de vista ético, sino también porque permite reforzar la solidez de las conclusiones al contrastarlas y matizarlas. Los ejercicios participativos de construcción de sentido (*sense-making*) pueden amplificar la voz de las mujeres y fomentar la comprensión y la apropiación por parte de la comunidad de la información sobre los derechos de las mujeres a la tierra. Por ejemplo, en Gambia, un ejercicio de construcción de sentido permitió a las mujeres explayarse sobre los retos que enfrentan para ejercer sus derechos a la tierra y los recursos e identificar las estrategias que consideran más efectivas para abordar tales retos (véase el recuadro 9). En Uganda, los participantes utilizaron las técnicas de recorrido por la galería (Gallery Walks) y narración de historias para validar los resultados y alcanzar un consenso sobre las cuestiones clave en el acceso y control sobre los recursos y la tierra (véase el recuadro 10).

Las sesiones de validación o construcción de sentido pueden realizarse en cualquier momento del ciclo del proyecto, pero son especialmente importantes durante la fase de diseño. Estas sesiones ayudan a garantizar que el análisis identifique con precisión las causas estructurales y las estrategias percibidas como más efectivas para abordar los derechos de las mujeres a la tierra por parte de comunidades y actores clave.

Recuadro 9. Ejercicio de construcción de sentido con comunidades consultadas (Gambia)

Los resultados del análisis de género realizado en Gambia indicaron que en la aldea de Toniataba, en la región del Río Inferior, la mayoría de los hogares son propietarios de tierras, que en su mayoría están en manos de hombres. Sin embargo, durante el ejercicio de construcción de sentido, se puso de manifiesto que la forma principal de tenencia es a través del sistema consuetudinario y que la propiedad legal es poco frecuente y a menudo se considera innecesaria. La tierra suele ser asignada por las autoridades tradicionales a las familias, que luego distribuyen las parcelas entre sus miembros. A las mujeres se les asignan libremente parcelas para el cultivo de arroz, sobre las

que sienten un alto grado de seguridad y poder de decisión, ya que los hombres no participan en esta actividad en estas comunidades.

En conversaciones sostenidas con el grupo de mujeres productoras de arroz de Toniataba, sus miembros manifestaron que las parcelas de producción de arroz se encuentran ubicadas en zonas alejadas, a lo largo de caminos en mal estado, y expresaron su deseo de poder acceder a tierras en las zonas altas, que son más adecuadas para el cultivo de hortalizas.

El ejercicio de validación y construcción de sentido proporcionó a las mujeres un espacio para detallar y contextualizar los retos a los que se enfrentan para acceder a la tierra que necesitan para mejorar sus medios de vida.

Fuente: Participatory Sense-Making Guide to Strengthen Women's Land Rights (Guía participativa de construcción de sentido para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres a la tierra) (Gambia).

Recuadro 10: Recorridos por la galería, construccón de sentido y narración de historias (Uganda)

En Uganda, los talleres de validación y construcción de sentido sirvieron para debatir y discutir los resultados de las entrevistas con informantes clave, los perfiles comunitarios y los grupos focales. Los participantes crearon mapas informativos de las cuatro comunidades de cada distrito para validar los resultados del análisis de género, hacer correcciones y revisiones, y sugerir adiciones u omisiones, los cuales se expusieron como en una galería. Para aportar contexto y profundidad a los mapas informativos, sobre todo en lo relativo a cuestiones que fueran motivo de controversia, se adecuó una pared para exponer también mapas de historias para cada comunidad en los que se compartieron anécdotas que confirmaban o contradecían los relatos de la comunidad.

Posteriormente, se invitó a los participantes a recorrer el espacio y observar de manera individual los mapas informativos y los mapas de historias para después reunirse en grupos y empezar identificar los temas emergentes en las cuatro localidades de los distritos de Kalangala y Buvuma.

La “construcción de sentido”, un término popularizado por el teórico organizacional Karl Weick, es un proceso de aprendizaje colaborativo diseñado para ayudar a grupos a identificar patrones, agrupar temas y alcanzar un entendimiento común y un consenso sobre cómo proceder frente a un tema determinado (RKRK, 2013).

En los talleres, los participantes expresaron percepciones discrepantes sobre los efectos del Proyecto Nacional de Palma de Aceite (NOPP) y las intervenciones para incorporar la perspectiva de género en el uso de la tierra y los recursos. Determinaron temas comunes, identificaron dónde se agrupaban las percepciones y reconocieron experiencias únicas. Este proceso los ayudó a alcanzar un consenso sobre las cuestiones más apremiantes que deberían ser priorizadas y allanó el camino para el siguiente paso: la cocreación de enfoques transformadores en materia de género.

Fuente: GTA Co-creation Workshop Guide (Guía del taller de cocreación de GTA) (Uganda).

Cocreación de la intervención

El concepto cocreación ha adquirido diversos significados en las distintas fases de concepción, implementación y ampliación de proyectos, y entre diferentes comunidades de práctica. Aunque el término ha cobrado importancia solo recientemente en el ámbito del desarrollo, sus orígenes se remontan a los principios del diseño y la planificación cooperativos, la investigación y la innovación colaborativas, y los enfoques centrados en el usuario o el cliente, en consonancia con los métodos participativos comunes a la investigación-acción y el desarrollo[16]. Si bien la comunidad empresarial pone énfasis en la cocreación de valor y los planificadores se centran en el diseño colaborativo, la comunidad del desarrollo pone enfásis en la generación cooperativa de conocimiento y el desarrollo participativo en la práctica[17]. Como paradigma para el desarrollo, la cocreación representa un auténtico cambio en la forma en que los donantes y los agentes de cambio colaboran con los usuarios finales para definir los problemas objeto de la intervención y diseñar y probar iterativamente

[16] Gregory, 2003; Heron and Reason, 2006; Norman, 1990; Prahalad and Ramaswamy, 2000; Voorberg et al., 2015

[17] Porter and Kramer, 2011; Ramaswamy and Ozcan, 2014; Sanders and Stappers, 2008; XPLANE, 2016; USAID, 2022

rutas para el cambio. Este enfoque otorga voz, legitimidad y validación a las personas que aplicarán los resultados del proceso de cocreación.

En esta GO, entendemos la cocreación como una práctica colaborativa que permite generar visiones y conocimientos compartidos que conduzcan a la acción. Aunque ambos procesos pueden ocurrir de manera simultánea, distinguimos la cocreación del codiseño. **La cocreación es un proceso iterativo que puede integrarse en cualquier fase del ciclo de un proyecto para garantizar que los usuarios finales y los responsables de la implementación se comprometan mutuamente en el proceso creativo.** El codiseño, en cambio, es una parte más discreta del proceso, como los eventos para la recopilación de insumos para el diseño.

En la conceptualización, el diseño y la implementación de GTA, proponemos la cocreación como un proceso subyacente, acompañado de una serie de eventos de codiseño. Como ya se ha indicado, los principios de la cocreación (véase la figura 3) son relevantes a lo largo de toda la fase de diseño.

Figura 3. Principios de la cocreación

Un minucioso proceso de cocreación permite seleccionar, desarrollar y/o adaptar GTA específicos para cada contexto que aborden las causas subyacentes de las desigualdades de género. Esto supone responder a las necesidades, retos y oportunidades específicos de cada lugar en diversas escalas (véase el recuadro 11). Los enfoques deben tener como objetivo fomentar cambios a múltiples escalas y en diferentes ámbitos, en asociación o coordinación con diversas partes interesadas. Este enfoque holístico tiene más probabilidades de generar un cambio transformador en los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos.

El proceso incluye la convocatoria de talleres de GTA con las principales partes interesadas familiarizadas con los casos y contextos seleccionados. La selección de los socios adecuados para dirigir e implementar las intervenciones es crucial en el proceso de cocreación, como lo demuestra el caso de Gambia (véase el recuadro 12). Los tipos de intervenciones seleccionadas deben basarse en los resultados del análisis de género y en la identificación de los problemas o limitaciones subyacentes que podrían ser abordados por los GTA. El proceso de cocreación también debe promover el debate sobre otras experiencias e interpretaciones. En el caso de Uganda las actividades de cocreación se centraron en el aprendizaje colaborativo y la mejora iterativa de los enfoques, aumentando el potencial transformador de los GTA, (véase el recuadro 13).

Se pueden identificar y priorizar métodos y herramientas con potencial y determinar cuáles pueden ponerse a prueba en un proyecto piloto, así como la manera en que podrían implementarse y

monitorearse con fines de evaluación y aprendizaje. El desarrollo de capacidades para el monitoreo de datos cualitativos es un elemento clave de este proceso, como se demostró en el caso de Etiopía (véase el recuadro 14). Los proyectos piloto variarán en función de los retos abordados y de las herramientas utilizadas.

Durante la Iniciativa WLRR, se seleccionaron, desarrollaron, adaptaron y probaron una variedad de GTA en colaboración con los seis proyectos del FIDA, dada la importancia de responder a contextos específicos. A continuación, se presentan cuatro ejemplos.

Figura 4. Facilitación de un evento de cocreación

Recuadro 11. Identificación de oportunidades de cambio a múltiples escalas (Bangladesh)

En un taller de cocreación de un día de duración celebrado en Bangladesh, el equipo técnico del CDSP y sus socios identificaron formas de integrar el GTA en las actividades en curso basándose en los resultados de los análisis sociojurídico y de género. Utilizando el marco conceptual propuesto por la Iniciativa (véase la figura 2), identificaron oportunidades a múltiples escalas para fortalecer los derechos de las mujeres a la tierra.

A nivel individual:

- Fortalecer las capacidades de las mujeres en tecnologías agrícolas, emprendimiento y gestión financiera para mejorar su autoconfianza, movilidad, acceso a mercados y oportunidades de ingresos.
- Promover la participación y el control de las mujeres sobre los recursos de la tierra mediante iniciativas como visitas de campo, ferias y concursos.

A nivel comunitario:

- Involucrar a hombres y niños en la promoción de la igualdad de género en los ámbitos público y privado.
- Desarrollar estrategias para involucrar a los jóvenes como agentes de cambio para la igualdad en materia de derechos, educación e iniciativa empresarial.

A nivel de proyectos y sistemas:

- Formar y capacitar al personal del proyecto, a los socios y a las partes interesadas en conceptos relacionados con el enfoque transformador en materia de género.
- Integrar la perspectiva de género en las actividades, políticas y procesos del proyecto, incluidos la comunicación, la planificación, la elaboración de presupuestos, el monitoreo y la evaluación.

Teniendo en cuenta los plazos y los recursos del proyecto, el equipo decidió impartir formación al personal de gestión del proyecto CDSP y de otros proyectos financiados por el FIDA en Bangladesh.

Recuadro 12. Cocreación con los socios adecuados (Gambia)

En Gambia, la selección de socios adecuados fue esencial para la cocreación e implementación de intervenciones piloto que fueran lideradas localmente, respondieran al contexto y a las necesidades de los grupos objetivo, viables en términos de plazos y presupuesto, que fueran sostenibles a largo plazo y que aprovecharan las fortalezas y capacidades existentes. Los resultados del ejercicio de validación y construcción de sentido con las principales partes interesadas y las comunidades también fueron fundamentales en la identificación de las intervenciones, así como en la selección de los socios mejor preparados para liderar su implementación.

El ejercicio de construcción de sentido también permitió identificar una oportunidad propicia para influir en el desarrollo de la nueva política de tierras del país y a ActionAid International The Gambia (AAITG) como el socio ideal para movilizar una plataforma multiactor que promoviera cambios en esa y otras políticas en beneficio de los derechos de las mujeres rurales a la tierra. Con base en su experiencia, ActionAid propuso un enfoque descentralizado basado en la comunidad para crear la plataforma, aprovechando la fuerza de sus redes existentes, en concreto la Asamblea de Mujeres Rurales. El objetivo era desarrollar las capacidades locales en todo el país para dirigir y coordinar actividades de movilización y defensa de los derechos de las mujeres a la tierra.

La cocreación de las intervenciones con estos socios requirió un mayor esfuerzo para la puesta en marcha del acuerdo, en comparación con acuerdos típicos de cooperación con socios locales, que a menudo se parecen más a un acuerdo de prestación de servicios con el donante o el ejecutor del proyecto. Sin embargo, el perfeccionamiento de las intervenciones para adaptarlas a las fortalezas e intereses de los socios, aprovechando el impulso existente, dio como resultado proyectos piloto eficaces con un impacto duradero.

Fuente: Strengthening Women's Land Rights in The Gambia: Co-creating Gender Transformative Pilots. Brief (Fortalecimiento de los derechos de las mujeres a la tierra en Gambia: cocreación de proyectos piloto transformadores en materia de género. Resumen).

Recuadro 13: Mejora del potencial transformador del enfoque GALS para garantizar los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos (Uganda)

Con el fin de impulsar el potencial transformador del Sistema de Aprendizaje y Acción de Género (GALS, en inglés) para garantizar los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos en Uganda, se organizaron eventos de cocreación en dos distritos. En estos eventos participaron partes interesadas, personal del proyecto y voluntarios involucrados en las metodologías GALS y en programas de medios de vida alternativos, como la crianza de animales, la apicultura y la jardinería. El objetivo fue afianzar los conceptos de género, el significado de la transformación en la gestión de proyectos y los GTA en concreto, para lo cual se utilizaron juegos y métodos de facilitación.

Se presentó a los participantes el marco teóricoGender at Work y diversos GTA provenientes del documento *Enfoques transformadores en materia de género para la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible - Un compendio de quince buenas prácticas* (2020). Los participantes identificaron los GTA pertinentes al marcoGender at Work, incluidas las herramientas del enfoque GALS, examinaron los conceptos y determinaron las deficiencias existentes en las intervenciones del proyecto para la integración de la perspectiva de género.

El proceso de cocreación implicó la generación de ideas en grupos pequeños, la exposición de las ideas y debates en plenaria. Se agruparon los temas comunes y los participantes clasificaron los grupos en función de sus GTA preferidos. A continuación, estas clasificaciones se presentaron a las partes interesadas a nivel nacional y de distrito para la decisión final.

Entre las principales deficiencias señaladas por los participantes figuraban la falta de conocimientos sobre los derechos a la tierra y los recursos y un énfasis excesivo en el empoderamiento económico de las mujeres, que corría el riesgo de alejar a algunos hombres. Se propusieron dos GTA para realizar el piloto:

1. Clínicas de capacitación jurídica sobre los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos.
2. Formación específica en materia de género para empoderar a los hombres como aliados de la igualdad de género y promover masculinidades positivas.

Fuentes: GTA Co-creation Workshop Guide (Guía del taller de cocreación de GTA) (Uganda), Facilitation Guide: Legal Empowerment Clinics for Women's Resource Rights in Uganda (Guía de facilitación: Clínicas de capacitación jurídica sobre los derechos de las mujeres a los recursos en Uganda), Engaging Men for Gender Equality in Rural Transformation Projects: Toolkit (Involucrar a los hombres en pro de la igualdad de género en los proyectos de transformación rural: caja de herramientas) (Uganda).

Recuadro 14. Utilización de datos cualitativos para el monitoreo y la evaluación (Etiopía)

Un buen manejo de los datos cualitativos es esencial para las investigaciones relacionadas con cuestiones de género, en especial para el monitoreo y la evaluación de impactos sobre las actitudes y normas de género. Mejorar las habilidades de los equipos del proyecto en el uso de instrumentos de recopilación de datos cualitativos ayuda al monitoreo de los cambios en las normas de género y complementa los indicadores cuantitativos.

El proyecto PASIDP II se propuso diseñar una encuesta de resultados y utilizar instrumentos de naturaleza cualitativos, como entrevistas a informantes clave (EIC) y grupos focales (GF), para comprender el impacto del proyecto. Sin embargo, el equipo necesitaba apoyo para formarse en el diseño y análisis de dichos instrumentos. Consciente de este obstáculo, en el contexto de la Iniciativa WLRR se diseñaron sesiones de formación de dos días de duración adaptadas a las necesidades del equipo del proyecto.

Cada sesión incluía un día de teoría y ejercicios prácticos, seguidos de debates sobre potenciales desafíos y soluciones para la implementación. La primera sesión se centró en comprender la importancia de la recopilación de datos cualitativos y mejorar la guía de entrevistas. Tras la capacitación, el equipo WLRR ayudó a mejorar la guía y la probó en campo.

En la segunda sesión se trabajó en cómo hacer codificación por temas para el análisis de datos cualitativos, lo que permitió al equipo dividir las tareas de codificación de manera eficiente. Un

informe de análisis de género destacó los beneficios de la capacitación, subrayando el valor de este tipo de formación metodológica.

Fuentes: Qualitative Data Analysis: Training Toolkit Based on a Co-Designed Training in Ethiopia (Análisis de datos cualitativos: caja de herramientas de formación basada en un entrenamiento de codiseño en Etiopía), Gender analysis to inform the development of gender transformative approaches to enhance women's land rights in Ethiopia (Análisis de género para orientar el desarrollo de enfoques transformadores en materia de género que mejoren los derechos de las mujeres a la tierra en Etiopía).

Preparación del equipo de campo

Independientemente del enfoque elegido, el equipo responsable de la implementación debe contar con las capacidades, el presupuesto y los recursos adecuados. Para ello, es posible que sea necesario fortalecer las capacidades internas. Por ejemplo, en Kirguistán, la clave para la implementación de GTA exitosos fue reunir un equipo diverso con una amplia variedad de capacidades (véase el recuadro 15). Es esencial que los equipos fomenten una cultura de aprendizaje y gestión adaptativa, poniendo énfasis en los procesos iterativos de prueba, monitoreo, ajuste y adaptación de los GTA antes de considerar su ampliación. Sintetizar, analizar y debatir los resultados con los principales socios y partes interesadas será esencial para realizar los ajustes necesarios antes de la ampliación. En Etiopía, la iniciativa WLRR utilizó el liderazgo conjunto con equilibrio de género dentro del equipo de campo como una oportunidad de aprendizaje reflexivo para interiorizar los principios de igualdad de género (véase el recuadro 16).

En esta sección, se presentan ejemplos de Kirguistán, Etiopía y Bangladesh sobre la formación de equipos y su preparación para implementar GTA. En Bangladesh, se creó de manera conjunta una caja de herramientas para desarrollar las capacidades del personal del proyecto y de los socios, con el fin de que integraran eficazmente los GTA en su trabajo (véase el recuadro 17).

Recuadro 15. Formación del equipo de GTA (Kirguistán)

El conjunto de actividades que dieron como resultado el GTA en Kirguistán incluyó: (1) formación sobre conocimientos financieros básicos que fomentaba la reflexión crítica sobre la igualdad de género y los derechos a la tierra en el contexto de la gestión financiera de los hogares; (2) formación jurídica con perspectiva de género acerca de los derechos a la tierra y los procedimientos para reivindicar los derechos de las mujeres a la tierra; (3) formación digital para mejorar el acceso de las mujeres a la información y a las redes sociales; (4) viajes de estudio para conocer a mujeres que dirigen con éxito empresas basadas en la tierra a pesar de las normas de género restrictivas; y (5) diálogos reflexivos sobre las relaciones de género en el seno de una familia armoniosa.

Un aspecto clave para llevar a cabo estas actividades fue conformar un equipo diverso, con un amplio abanico de competencias y trayectorias, teniendo en cuenta también el género y la edad, para crear un entorno seguro e inclusivo. En Kirguistán, donde había una gran desconfianza hacia las organizaciones externas y las autoridades locales, como se manifestó durante el análisis de género, se prestó especial atención a la selección de los facilitadores del GTA. La diversidad y la igualdad dentro del equipo de facilitación resultaron esenciales para modelar las relaciones que el GTA buscaba promover y para establecer una buena relación con los diversos participantes.

El equipo estaba compuesto por especialistas en cuestiones de género, expertos en cuestiones jurídicas relacionadas con la tenencia y el género, expertos financieros, especialistas en medios digitales y especialistas en monitoreo y evaluación. Además, se contó con la presencia de ponentes invitados que aportaron con sus experiencias personales, así como modelos a seguir y ofrecieron sus conocimientos especializados en temas clave. Por ejemplo, se invitó a un prestigioso académico titulado por la Universidad de Al-Azhar para hablar sobre finanzas islámicas y analizar los principios del Corán relativos a los derechos de la mujer a la tierra y los recursos. El hecho de proceder de una reconocida institución de estudios islámicos le dio credibilidad entre los participantes. También se invitó a mujeres que habían tenido éxito en sus emprendimientos agrícolas para compartir sus experiencias y servir de modelos a seguir.

Los abogados y especialistas financieros que participaron en los proyectos piloto estaban altamente calificados en sus respectivos campos y estaban preparados para abordar la amplia variedad de

temas planteados por los participantes en el pilotaje del GTA. La coordinación de un GTA cohesionado entre ese diverso grupo de actores exigió un importante esfuerzo de reflexión y debate interdisciplinarios dentro del equipo para comprender la interacción entre el género, la tierra, la gestión financiera, el islam y otros factores en el contexto kirguís.

Recuadro 16. Incorporación e interiorización de la igualdad de género en los equipos de implementación (Etiopía)

En Etiopía, la iniciativa WLRR se propuso implementar un liderazgo conjunto con equilibrio de género dentro del equipo de campo encargado de realizar el análisis de género, considerando esta medida como una oportunidad para el aprendizaje reflexivo y para estudiar el impacto de la Familia Modelo en Materia de Género. Dos objetivos principales impulsaron este empeño: (1) el equipo de investigación buscaba estudiar un GTA que promoviera la equidad de género y reconocía la importancia de incorporar esta colaboración durante el trabajo de campo, y (2) brindaba la oportunidad de explorar y ampliar los límites de la contratación y el liderazgo conjunto con equilibrio de género en contextos prácticos. Este proceso permitió extraer varias enseñanzas valiosas:

1. **Para lograr una contratación con equilibrio de género, es necesario mostrar intencionalidad** y voluntad para ir más allá de los criterios de contratación tradicionales. Inicialmente, los candidatos preseleccionados por el Ministerio de Agricultura para los puestos de supervisor y encuestador de la investigación de campo eran todos hombres, elegidos principalmente en función de sus currículos y formación académica. Las candidatas mujeres, al tener menos experiencia, no fueron consideradas. Para corregir esta disparidad, se establecieron puestos de liderazgo conjunto, en los que se reconocía la mayor experiencia del candidato masculino seleccionado, a quien se le asignaron responsabilidades de gestión adicionales, como la elaboración de informes financieros, la contratación y formación de encuestadores, la gestión logística y las labores de coordinación con el Ministerio de Agricultura. Se confiaron a los líderes masculinos y femeninos las mismas responsabilidades técnicas en la recopilación, gestión y depuración de los datos de los encuestados de sus respectivos sexos.
2. **Un fuerte apoyo institucional** por parte del Gobierno, un liderazgo altamente motivado y una implementación dirigida por agentes de desarrollo masculinos con voluntad de integrar personalmente puntos de vista y prácticas de igualdad de género fueron factores cruciales para el éxito. Este apoyo reforzó el compromiso del equipo de campo de incorporar la igualdad de género en todo su trabajo, lo que fortaleció aún más el modelo de liderazgo conjunto.
3. **Aunque se había contratado a expertos con experiencia en cuestiones de género**, al principio el equipo tuvo dificultades para interiorizar los principios clave de la equidad de género. Por defecto, recurrieron a los estereotipos de género tradicionales, lo que dio lugar a un estilo de liderazgo dominado por hombres que provocó conflictos en el equipo, compuesto por personas de ambos sexos. Irónicamente, el equipo estaba reproduciendo los mismos problemas que el marco de la Familia Modelo en Materia de Género pretendía abordar. Estos problemas se superaron mediante una reflexión sobre los principios básicos del marco, un debate abierto sobre las normas, las funciones, las responsabilidades y la división del trabajo en función del género, y un acuerdo para establecer unas normas de participación más equitativas. En última instancia, esta experiencia supuso un aprendizaje valioso y transformador para el equipo.

Recuadro 17. Prueba de un conjunto de herramientas para desarrollar la capacidad de los implementadores en Bangladesh

En Bangladesh, la iniciativa WLRR elaboró de manera conjunta una caja de herramientas destinada a facilitar la integración de los GTA en el trabajo del personal y los socios del proyecto financiado por el FIDA. Dicha caja pretende ayudar a la implementación de los GTA al promover una mayor comprensión de las cuestiones de género, facilitar debates que cuestionen las normas de género limitantes y desarrollar capacidades para incorporar la perspectiva de género en las actividades de los proyectos. En concreto, adapta las actividades de diálogo comunitario al nivel del equipo del proyecto. Mediante sesiones interactivas y reflexivas, la caja de herramientas facilita las conversaciones entre el personal y los socios sobre las normas sociales subyacentes que influyen en el éxito del proyecto y les ayuda a contemplar actividades y participaciones en el proyecto que permitan fomentar la igualdad de género tanto en el lugar de trabajo como en la comunidad.

La caja de herramientas se aplicó en los cuatro proyectos financiados por el FIDA en Bangladesh y se concibió para que pudiera adaptarse a los distintos objetivos de los proyectos. El proceso comenzó con un taller para probar el conjunto de herramientas y formar a los puntos focales en temas de género y a los miembros de la unidad de gestión de proyectos. A continuación, cada proyecto puso en práctica la caja de herramientas: el CDSP la extendió al campo y PROVATi3 involucró al gobierno local y a los líderes comunitarios. En total, participaron 123 personas (93 hombres y 30 mujeres).

Tras su implementación, la caja de herramientas tuvo varios impactos, entre ellos:

- El género se convirtió en un tema habitual en la agenda de las reuniones mensuales del equipo.
- Aumentó el interés y la sensibilización sobre los GTA entre los miembros del equipo, incluidos sus líderes.
- Se apreció más a los puntos focales de género que impartieron la formación.

Fuente: GTA Toolkit: Community Dialogue Tools for IFAD Project Implementers (Caja de herramientas de GTA: Herramientas de diálogo comunitario para implementadores de proyectos del FIDA) (Bangladesh).

Preparación para el Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA)

Las directrices del FIDA subrayan la importancia de monitorear los avances en la mejora de la seguridad de la tenencia de la tierra de las mujeres durante la implementación del proyecto y de evaluar su impacto una vez finalizado[18]. Estos lineamientos destacan la importancia de incluir al personal femenino relacionado con el proyecto y a las mujeres beneficiarias en la recolección de datos y el monitoreo.

Durante la fase de diseño del proyecto, debe establecerse un sistema de monitoreo con perspectiva de género. Este debe proporcionar información sobre los avances realizados para garantizar a las mujeres la tenencia de la tierra y otros resultados esperados, e identificar al mismo tiempo cualquier impacto adverso no intencionado que pueda requerir acciones de mitigación. Un sistema de monitoreo eficaz debe integrarse a la perfección con las demás funciones de gestión y presentación de informes, para que las partes interesadas y los responsables de la toma de decisiones puedan aprender y adaptar sus esfuerzos en tiempo real.

Los proyectos deben identificar indicadores de tenencia con perspectiva de género pertinentes para el monitoreo. La Guía Orientadora del FIDA sobre cómo garantizar los derechos de tenencia de las mujeres[19] proporciona orientación sobre indicadores de tenencia, incluidos los indicadores básicos de resultados. Los proyectos también deben adaptar indicadores adicionales de productos y resultados a su teoría de cambio y su marco lógico.

[18] Esta recomendación se encuentra en How to Do Note on Securing Women's Tenure Rights (Guía Orientadora sobre cómo garantizar los derechos de tenencia de las mujeres) (p. 17).
[19] How to Do Note on Securing Women's Tenure Rights (Guía Orientadora sobre cómo garantizar los derechos de tenencia de las mujeres).

Al implementar enfoques transformadores en pro de los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos, se necesitan indicadores y enfoques de medición adicionales o diferentes que permitan evaluar la contribución del proyecto al cambio transformador en materia de género. El marco RBE ("Alcanzar-Beneficiar-Empoderar"), complementado con el componente más ambicioso de "Transformar" (RBET), permite comprender la diferencia entre las metas, las estrategias y las mediciones de "alcance", "beneficio", "empoderamiento" y "transformación" para los proyectos que buscan lograr cambios mediante GTA.

La figura 5 ofrece ejemplos de posibles resultados transformadores en materia de género relacionados con los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos, según el marco conceptual. Sirve como punto de partida para debatir sobre los cambios que busca el proyecto y lo que debería monitorearse y evaluarse. Si todos los resultados previstos y los esfuerzos de medición se agrupan en un solo cuadrante, hay que considerar si esos resultados pueden mantenerse sin cambios en otros cuadrantes o en diferentes niveles. Si un proyecto aspira a lograr un cambio transformador en múltiples dimensiones y escalas, los esfuerzos de monitoreo y evaluación deben tener como objetivo comprender también los cambios en todas las escalas.

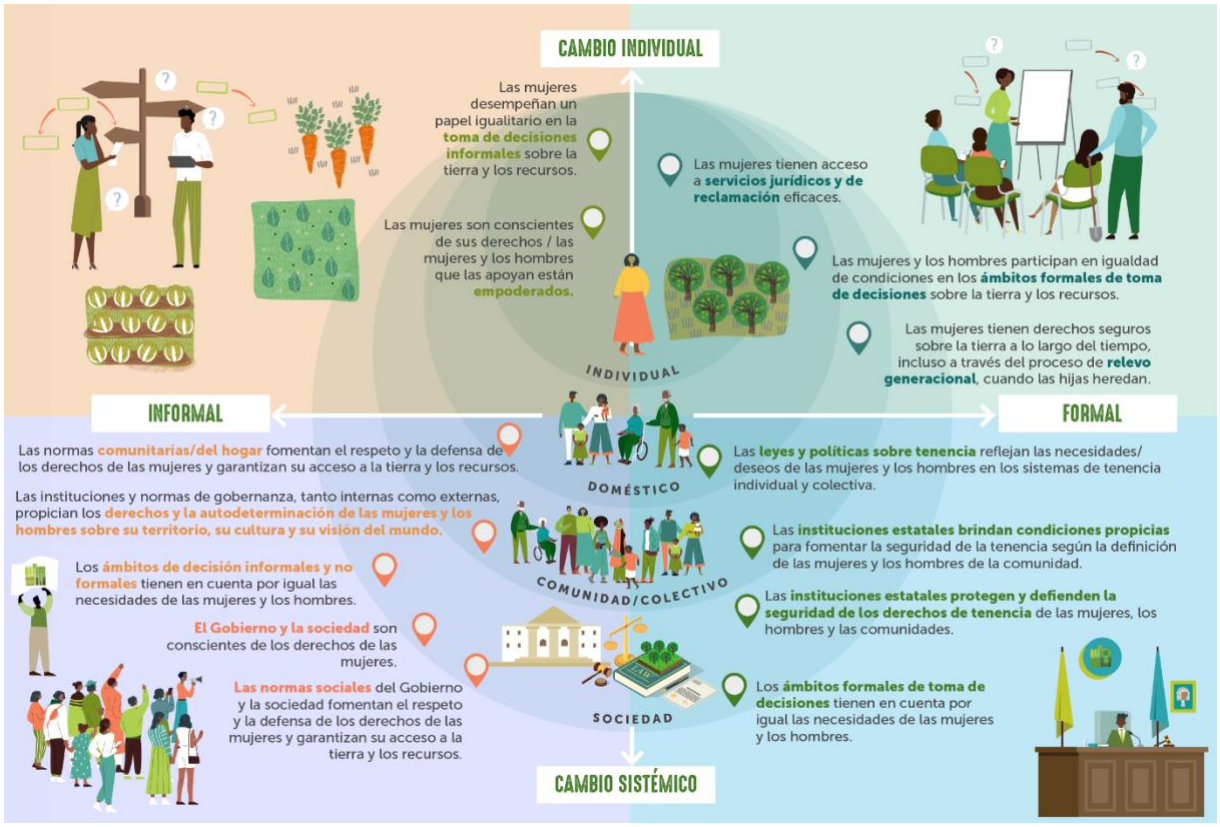

Figura 5. Marco conceptual con resultados y escalas, según el marco Gender at Work (tomado de Morgan et al. 2023).

El informe *From Reach to Transformation: Leveraging the RBET Framework to Secure Women's Land and Resource Rights* (Del alcance a la transformación: Cómo aprovechar el marco RBET para garantizar los derechos de las mujeres a la tierra y los recursos) se basa en este enfoque y ofrece una serie de indicadores, actividades y objetivos que pueden servir de ejemplo. Está organizado por cuadrantes (individual-informal, individual-formal, sistémico-informal y sistémico-formal) y por nivel de ambición (alcanzar, beneficiar, empoderar y transformar). La tabla 1 presenta un ejemplo centrado en la seguridad de los derechos de las mujeres a la tierra en el cuadrante individual-formal.

	Alcanzar	Beneficiar	Empoderar	Transformar
	MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES			
Metas	Se invita a las mujeres a las reuniones.	Las mujeres se benefician de su participación en reuniones y procesos participativos, y se tienen en cuenta sus preferencias, sugerencias y votos.	Las mujeres asumen funciones de toma de decisiones y liderazgo en organizaciones y procesos formales.	Las mujeres y los hombres desempeñan un papel igualitario en los ámbitos de decisión formales relativos a la tierra y los recursos.
Actividades	Garantizar invitaciones y participación inclusivas en las reuniones.	Facilitar procesos de toma de decisiones inclusivos.	Proporcionar formación y apoyo en materia de liderazgo.	Promover la igualdad de género en los órganos de toma de decisiones a todos los niveles.
Indicadores	Número de mujeres invitadas y asistentes a las reuniones.	Proporción de tiempo de intervención de mujeres frente a hombres en las reuniones. Número de sugerencias y votos de mujeres registrados en las reuniones.	Número de mujeres en puestos de liderazgo en organizaciones formales.	Proporción de cada género en los órganos formales de toma de decisiones, incluidos los puestos de más alto nivel, a lo largo del tiempo.

Tabla 1. Ejemplos de objetivos, actividades e indicadores de la seguridad de los derechos de las mujeres a la tierra en el cuadrante individual-formal y en toda la escala RBET.

El documento *How to Note on Monitoring and Evaluation for Gender Transformative projects* (Guía orientadora sobre el monitoreo y la evaluación de los proyectos transformadores en materia de género) ofrece orientación para diseñar una estrategia de monitoreo y evaluación de los proyectos de GTA. El anexo incluye una lista de indicadores estándar estrechamente alineados con el marco de resultados de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (GEWE, en inglés) del FIDA, y sugiere cómo se verían estos indicadores si se alcanzan los objetivos transformadores, junto con métodos para su medición[20].

Recuadro 18. Enfoque colaborativo para la medición del impacto (Etiopía)

Etiopía destaca en esta iniciativa por la implementación del GTA Familia Modelo en Materia de género (GMF, en inglés) en el marco del proyecto PASIDP II. A diferencia de otros casos en los que fue necesario apoyo para elaborar el GTA, en este la atención se centró en comprender el impacto del GTA implementado. El caso de Etiopía demuestra cómo se ha aprovechado el proceso de monitoreo y evaluación del GTA para aprender de los resultados del proyecto mediante un enfoque colaborativo, con el fin de garantizar que estos satisfagan las necesidades y el contexto del PASIDP II. Los expertos en materia de género e inclusión social de la oficina del FIDA en Etiopía desempeñaron un papel crucial en facilitar la interacción entre los equipos de WLRR y del PASIDP II y en proporcionar asistencia técnica.

Los expertos en género de WLRR, el FIDA y el PASIDP II colaboraron para adaptar los instrumentos de análisis de género a fin de que reflejaran las características específicas del

[20] Adicionalmente se pueden consultar las *Guidelines for measuring gender transformative change in the context of food security, nutrition and sustainable agriculture* (Directrices para medir el cambio transformador en materia de género en el contexto de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible) (FAO, FIDA, PMA y CGIAR GENDER Impact Platform 2023). Los indicadores sobre género y tenencia pueden encontrarse en Gender Equality in Agrifood Systems: Indicator List (GEASIL) (Igualdad de género en sistemas agroalimentarios: lista de indicadores) (Mora *et al.* 2023), en la dimensión "Autonomía productiva" (pp. 3-5).

enfoque GMF. Esta colaboración dio lugar a un enfoque de tipo “cebolla”, diseñado para recopilar datos de tres capas en las que se espera que el GMF tenga un impacto: en el centro se encuentran la esposa y el esposo, seguidos por su familia cercana o amigos, y su comunidad en la capa exterior.

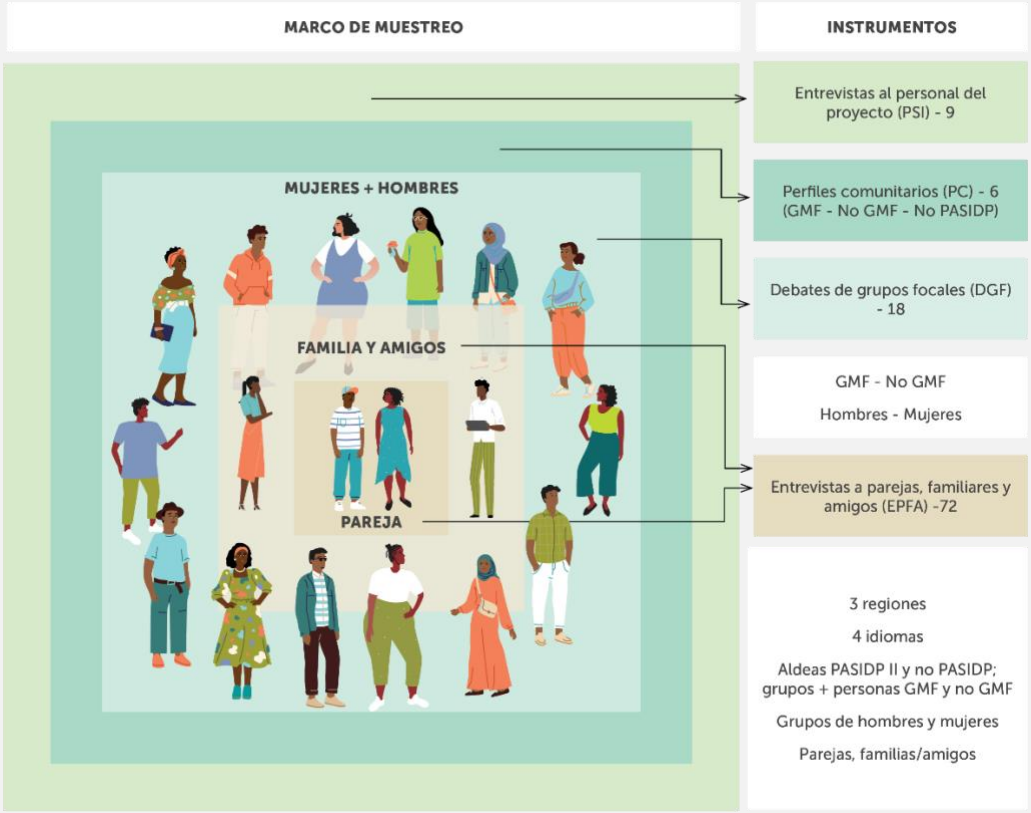

Sobre la base de estos resultados, se animó al equipo del PASIDP II a compartir sus experiencias con otros proyectos internos del Ministerio de Agricultura y con proyectos externos, en particular los cofinanciados por el FIDA. Ahora tienen más confianza para integrar enfoques transformadores en materia de género en un proyecto de seguimiento llamado PACT, que opera a nivel comunitario, y para invertir en el monitoreo y la evaluación de GTA desde el inicio del proyecto.

Recurso: Data Collection Toolbox for Monitoring and Evaluation of Gender Transformative Approaches Targeting Married Couples (Ethiopia) *(Caja de herramientas de recopilación de datos para el monitoreo y la evaluación de enfoques transformadores en materia de género dirigidos a parejas casadas, Etiopía).*

Conclusiones

Para promover la equidad social y de género, las intervenciones deben apuntar a transformar las instituciones formales, informales y consuetudinarias en las que están arraigadas las desigualdades, y garantizar a las mujeres el acceso, control y uso equitativos de la tierra y los recursos. Comprender estas instituciones —en particular en lo que se refiere al género y la tenencia— a través de los niveles formal-informal e individual-estructural (véanse las figuras 2 y 5) permite un análisis exhaustivo y en profundidad de los obstáculos y las posibles herramientas para el cambio.

El género y la tenencia son cuestiones muy complejas, cuyas soluciones varían en función de la historia y el contexto, lo que las hace muy específicas de cada lugar. En consecuencia, un enfoque transformador en materia de género se centra más en el proceso de diseño de una intervención que en herramientas específicas.

El proceso de diseño incluye la preparación del equipo de campo y de la intervención, así como la garantía de un monitoreo, reflexión y aprendizaje a lo largo de todo el proceso. También implica realizar análisis exhaustivos del contexto de género e identificar socios clave que proporcionen información útil para seleccionar o crear de manera conjunta herramientas y enfoques para la implementación.

Enfoques como la creación de una visión, la construcción de sentido y la narración de historias pueden sentar bases sólidas para la cocreación, entendida como una práctica de colaboración para generar visiones y conocimientos compartidos que conduzcan a la acción. La cocreación, combinada con la reflexión y el coaprendizaje a medida que se desarrolla la intervención, garantiza la apropiación local y allana el camino hacia el éxito.

Identificar o diseñar herramientas de monitoreo eficaces es crucial tanto para el aprendizaje como para la medición del impacto. Los enfoques colaborativos que fomentan el aprendizaje conjunto son esenciales. El marco RBET puede aplicarse desde la fase de diseño para comprender las actividades y los indicadores asociados a los distintos niveles de ambición y desarrollar los más adecuados según el contexto.

Referencias

Anying IW, Gausset Q. 2017. Gender and forum shopping in land conflict resolution in Northern Uganda. *The Journal of Legal Pluralism and Unofficial Law* 49(3):353-372. https://doi.org/10.1080/07329113.2017.1383023

Benjaminsen TA, Holden S, Lund C, Sjaastad E. 2008. Formalisation of land rights: Some empirical evidence from Mali, Niger and South Africa. *Land Use Policy* 26:28-35. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2008.07.003

Colfer CJP, Elias M, Peluso NL. eds. 2018. *Beyond male land tenure narratives in the West African drylands: Gendered intersectionalities of tenure, authority, and rights*. CIFOR.

Cooper B. 2010. Secular States, Muslim Law and Islamic Religious Culture: Gender Implications of Legal Struggles in Hybrid Legal Systems in Contemporary West Africa. *Droit et Cultures* 59(2010-1). http://droitcultures.revues.org/1982

Creutzel H, Wegerich K, Bekchanov M. 2019. Legal pluralism and water governance in Central Asia: A review of research findings. *Water* 11(7):1457.

FAO. 2008. *Land access in rural Africa: Strategies to fight gender inequality*. Roma.

FAO, IFAD, WFP. 2020. *Gender transformative approaches for food security, improved nutrition and sustainable agriculture – A compendium of fifteen good practices*. Roma. https://doi.org/10.4060/cb1331en

FAO, IFAD, WFP. 2021. Joint Programme on Gender Transformative Approaches for Food Security, Improved Nutrition and Sustainable Agriculture (fao.org)

FAO, IFAD, WFP, CGIAR GENDER Impact Platform. 2023. *Guidelines for measuring gender transformative change in the context of food security, nutrition and sustainable agriculture*. Roma. https://doi.org/10.4060/cc7940en

Gregory J. 2003. Scandinavian approaches to participatory design. *International Journal of Engineering Education* 19(1):62-74. https://www.ijee.ie/articles/Vol19-1/IJEE1353.pdf

Hannay L y Scalise E. (2014). *Improving Land Tenure Security for Women: A Starting with Women Approach*.

Heinemann E, Van Hemelrijck A, Guijt I. 2017. *Getting the most out of impact evaluation for learning, reporting and influence: Insights from piloting a Participatory Impact Assessment and Learning Approach (PIALA) with IFAD*. Roma. https://www.ifad.org/en/web/knowledge/-/publication/research-series-issue-16-getting-the-most-out-of-impact-evaluation-for-learning-reporting-and-influence

Heron J y Reason P. 2006. The practice of co-operative inquiry: Research 'with' rather than 'on' people. *Handbook of action research: Concise paperback edition* 144-154. [En línea]. Disponible en: https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=fe0d79a3ccd340bb87673bb985d07b091956ca17

Hillenbrand E, Mohanraj P, Njuki J, Ntakobakinvuna D, Sitotaw AT. 2023. "There is still something missing": comparing a gender-sensitive and gender-transformative approach in Burundi. *Development in Practice* 33(4):451-462.

Hillenbrand E, Obi C, McDougal C, Rossignoli CM. 2022. Scaling-out gender transformative approaches in agriculture research for development. *Gender, Technology and Development*: 1-28.

Hughes O. 2014. *Literature review of land tenure in Niger, Burkina Faso, and Mali: Context and opportunities*. Catholic Relief Services. https://www.crs.org/sites/default/files/tools-research/literature-review-land-tenure-niger-burkina-faso-mali.pdf

Issoufou M, Amadou O, Lawali D, Saidou OM, Habibou I, Boubacar Y. 2020. Constraints and strategies for women's access to land in the regions of Maradi and Zinder (Niger). *Cogent Social Sciences* 6(1712156):1-16. https://doi.org/10.1080/23311886.2020.1712156

Le Roy E y Quencez P. 1996. Tenure and access rights in West Africa. *En* Toulmin C y Quan J. eds. *Evolving land rights, policy and tenure in Africa*. IIED. 21-40.

McDougall C, Elias M, Zwanck D, Diop K, Simao J, Galiè A, Fischer G, Jumba H, Najjar D. 2023. Fostering gender-transformative change for equality in food systems: A review of methods and strategies at multiple levels. CGIAR GENDER Impact Platform Working Paper 015. Nairobi, Kenia: CGIAR GENDER Impact Platform. https://cgspace.cgiar.org/items/797615c3-d223-4358-9b36-8ff752b4c982

Migot-Adholla SE, Place F, Oluoch-Kosura W. 1991. Indigenous land rights systems in sub-Saharan Africa: A constraint on productivity? *The World Bank Economic Review* 5(1):155-175.

Mora C, Morgan M, Elias M. 2023. *Gender equality in agrifood systems: Indicator list (GEASIL).* Roma, Italia: Sustainable Agriculture Network (SAN) and Bioversity International. https://cgspace.cgiar.org/items/2531df77-f2ef-4148-9a59-548bd31151ea

Morgan M, Larson AM, Trautman S, Garner E, Elias M, Meinzen-Dick R. 2023. Gender Transformative Approaches to Strengthen Women's Land and Resource Rights. Bogor, Indonesia: Centre for International Forestry Research (CIFOR); y Nairobi, Kenia: World Agroforestry (ICRAF) e International Fund for Agricultural Development (IFAD).

Morgan M. 2023. "How do we know if what we're doing is really 'gender transformative'?". *The Alliance of Bioversity International and CIAT.* https://alliancebioversityciat.org/stories/how-do-we-know-if-what-were-doing-really-gender-transformative

Nakayi R. 2013. The role of local council courts and traditional institutions in resolving land disputes in post-conflict Uganda. *Malawi Law Journal* 7 (January 2013): 119-137.

Nakirunda M. 2011. Decentralised Land Administration and Women's Land Rights in Uganda: An Analysis of the Legal Regime, State Institutional Arrangements, and Practice. International Development Research Centre.

Norman D. 1990. *The design of everyday things: Revised and expanded edition*. Basic Books.

Norman D. 2013. *The Design of Everyday Things: Revised and Expanded Edition*. Basic Books. [En línea]. Disponible en: https://voicebucketvoitto.s3.amazonaws.com/pdf/ingles/%5BENG%5D%20The%20Design%20of%20Everyday%20Things.pdf

Oxfam. 2019. *'Keepers of the Land': Transformative Leadership for African Women's Land Rights. A Training of Trainers Manual*. https://panafrica.oxfam.org/latest/policy-paper/transformative-leadership-women-rights-training-manual-women-land-rights

Pedersen RH, Spichiger R, Alobo S, Kidoido M. 2012. Land Tenure and Economic Activities in Uganda: A Literature Review. DIIS Working Paper 13 (Working Paper Series 13). Danish Institute for International Studies.

Petesch P, Bullock R, Coffey P, Feldman S, Inda A, Kim Y, Larson A, Meinzen-Dick R, Peterman A, Raghunathan K, Zuberi N. 2018. *The GENNOVATE methodology: A truly intersectional approach to research on gender, agriculture, and innovation*. CGIAR Research Program on Policies, Institutions, and Markets. Disponible en: https://gennovate.org/methodology-sample/

Porter ME y Kramer MR. 2011. The Big Idea: Creating Shared Value. *Harvard Business Review* 89:2-17. [En línea]. Disponible en: https://hbr.org/2011/01/the-big-idea-creating-shared-value

Prahalad CK y Ramaswamy V. 2000. Co-opting customer competence. *Harvard Business Review* 78(1):79-90. [En línea]. Disponible en: https://hbr.org/2000/01/co-opting-customer-competence

Ramaswamy V y Ozcan K. 2014. *The Co-Creation Paradigm*. Redwood City: Stanford University Press. [En línea]. Disponible en: https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9780804790758/html?lang=en#APA

Rao A, Kelleher D, Miller C. 2015. "No shortcuts to shifting deep structures in organisations". *IDS Bulletin* 46(4):82-91. https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/7731/IDSB_46_4_10.1111-1759-5436.12161.pdf

RKRK. 2013. How to facilitate a sensemaking workshop. En *Developing an Information and Knowledge Strategy. Regional Knowledge Resource Kit (RKRK).* Australian River Restoration Centre (ARRC). http://www.rkrk.net.au/index.php/How_to_facilitate_a_sensemaking_workshop

Robinson E J Z, Twyman C, Davis JR, Benton T G. 2017. Understanding and enhancing land tenure security for the rural poor in sub-Saharan Africa: A multi-disciplinary approach. *Land Use Policy* 66:4-14.

RECA Niger. 2016. L'accès des femmes et des jeunes au foncier. Niamey: Réseau National des Chambres d'Agriculture du Niger. https://reca-niger.org/IMG/pdf/2016-01_Droit_foncier_des_femmes.pdf

Sanders EBN y Stappers PJ. 2008. Co-creation and the new landscapes of design. *CoDesign* 4(1):5-18. https://doi.org/10.1080/15710880701875068

Schiff B. 1976. Researching the law: The use of a socio-legal perspective. *The University of Toronto Law Journal* 26(2):154-163.

USAID. 2022. *Co-Creation: An Interactive Guide*. M/OAA Professional Development Training (PDT). USAID. Prepared by Chemonics International Inc. for the GSA Innovative Finance Task Order, contract no. GS-00F-054CA/7200AA19M00012. Washington D. C. https://www.usaid.gov/co-creation-usaid

Von Benda-Beckmann F, Benda-Beckmann K, Wiber M. 2006. Tenure rights: Definitions and implications. *En* Meinzen-Dick R y Di Gregorio M. Eds. *Property rights, collective action, and devolution of natural*

resource management: Exchange of knowledge and implications for policy. International Food Policy Research Institute. 1-18.

Voorberg WH, Bekkers VJJM, Tummers LG. 2015. A Systematic Review of Co-Creation and Co-Production: Embarking on the social innovation journey. *Public Management Review* 17(9):1333-1357. [En línea]. Disponible en: https://doi.org/10.1080/14719037.2014.930505

XPLANE. 2016. A Brief History of Co-Creation. *xBlog*. https://xplane.com/a-brief-history-of-co-creation/#:~:text=University%20of%20Michigan%20Professors%20CK,article%20Co%2DOpting%20Customer%20Competence

Zamora A y Monterroso I. 2017. Una visión regional y local sobre la seguridad de tenencia comunal de la tierra y el bosque en Madre de Dios. DT 228. Bogor: CIFOR.

Anexo 1. Lista de herramientas

GTA Toolkit: Community Dialogue Tools for IFAD Project Implementers (Caja de herramientas de GTA: herramientas de diálogo comunitario para implementadores de proyectos del FIDA) (Bangladesh).
Ruta de aprendizaje transformadora de género: manual de implementación (Colombia).
Qualitative Data Analysis: Training Toolkit Based on a Co-Designed Training in Ethiopia
Data Collection Toolbox for Monitoring and Evaluation of Gender Transformative Approaches Targeting Married Couples
Participatory Sense-Making Guide to Strengthen Women's Land Rights
Empowering Rural Women: A Guide to Land Rights in The Gambia
Strengthening Rural Women's Capacity to Advocate for their Land Rights: Step-by-Step Process and Case Study from The Gambia (
Kyrgyzstan Land Rights: Quick Guide to Resolving Disputes and Securing Ownership
Training for Change: A Facilitator's Guide to Gender-Inclusive Financial Literacy and Land Rights
Engaging Men for Gender Equality in Rural Transformation Projects: Toolkit
Facilitation Guide: Legal Empowerment Clinics for Women's Resource Rights in Uganda
GTA Co-creation Workshop Guide

International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Rome, Italy
Tel: +39 06 54591 - Fax: +39 06 5043463
Email: ifad@ifad.org
www.ifad.org
facebook.com/ifad
instagram.com/ifadnews
linkedin.com/company/ifad
x.com/ifad
youtube.com/user/ifadTV

January 2025